



**ESTUDIO DE SEGURIDAD Y ANEXO TECNICO
CORABASTOS**

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VEINTICUATRO (24) HORAS AL DÍA, EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL, CON ARMA, SIN ARMA, ESCOLTA, CON MEDIOS TECNOLÓGICOS Y CENTRO DE OPERACIÓN, PARA FUNCIONAR Y PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA CENTRAL DE ABASTOS DE BOGOTÁ UBICADA EN LA AVENIDA CARRERA 80 NO. 2-51.

BOGOTÁ D.C. FEBRERO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

1.	EXTENSIÓN DE LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.	4
2.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL ANÁLISIS DE RIESGOS	4
3.	HISTORIA	5
4.	INTRODUCCIÓN	6
5.	JUSTIFICACIÓN	6
6.	OBJETIVOS	7
6.1.	OBJETIVO GENERAL	7
6.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
6.3.	ALCANCE	8
7.	TÉRMINOS Y DEFINICIONES	8
8.	GENERALIDADES	10
8.1.	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y VULNERABILIDADES	10
8.2.	MAPA DE LA LOCALIDAD- UBICACIÓN GENERAL DE LAS INSTALACIONES	11
8.2.1.	Límites	12
8.2.2.	Entorno	13
8.2.3.	Registro fotográfico	15
9.	SUBSISTEMA DE DETECCIÓN	16
9.1.	CONTROL DE ACCESO	16
9.2.	INGRESOS A LA CENTRAL	16
9.2.1.	Control de acceso peatonal y vehicular	16
10.	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)	22
11.	ALARMA	26
12.	ILUMINACIÓN DE PROTECCIÓN	27
13.	PUERTAS Y VENTANAS	30
14.	LLAVES Y CANDADOS	32
15.	PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD	34
16.	SUBSISTEMA DE DEFENSA	36
17.1	CERRAMIENTO Y BARRERAS PERIMÉTRICAS:	36

17. ESQUEMA DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	40
18. APOYO LOGÍSTICO Y MOVILIDAD.....	43
19. ANÁLISIS DEL RIESGO	44
20. RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES	45
22.1 CONSIDERACIONES.....	47
21. MEDIOS LOGÍSTICOS DE APOYO RECOMENDADOS PARA LA OPERACIÓN.	50
24. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	51
24.1 MEDIOS TÉCNICOS PASIVOS O SEGURIDAD FÍSICA	51
25. SITUACIÓN ACTUAL ESTADÍSTICAS DE PÉRDIDAS.....	52
26. ENFOQUE SISTEMÁTICO PARA MEJORAR LA SEGURIDAD	52
27. ENUMERACIÓN DE RIESGOS	53
27.1 CERRAMIENTO Y VALLADOS PERIMETRALES.....	53
27.2 CERRAMIENTO INTERIOR	54
27.3 MEDIOS DE ACCESO PEATONALES.....	54
27.4 MEDIOS DE ACCESO VEHICULARES.....	54
27.5 LUCES Y ALUMBRADO	55
27.7 MEDIOS TECNOLÓGICOS DE APOYO EXISTENTES.....	55
28. GESTIÓN DEL RIESGO - NORMA ISO 31000:2018.....	56
28.1 OBJETIVOS DEL ANÁLISIS DE RIESGOS	56
28.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA SEGURIDAD FISICA	57
28.3 ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DE RIESGOS.....	57
28.4 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS PELIGROS Y LAS AMENAZAS ...	57
28.5 PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE LOS PELIGROS	57
28.6 TRATAMIENTO DEL RIESGO.....	63
28.7 MATRIZ DE RIESGOS	63

1. EXTENSIÓN DE LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.

La Corporación de Abastos de Bogotá S.A. se extiende en un área aproximada de 420.000 metros cuadrados.

Se encuentra ubicada en la UPZ-80 Corabastos, la cual comprende 18 barrios: Amparo Cañizares, Chucua la Vaca, El Amparo, El Llanito, El Olivo, El Saucedal, La Concordia, La Esperanza, La María, Llano Grande, María Paz, Pinar del Río, San Carlos, Villa de la Loma, Villa de la Torre, Villa Emilia, Villa Nelly y Vistahermosa, donde albergan diversas comunidades, incluyendo familias desplazadas, vendedores ambulantes, recicladores, coteros, trabajadoras sexuales, personas en situación de calle, organizaciones sociales, traficantes de drogas, consumidores de sustancias psicoactivas, y grupos implicados en actividades delictivas como el microtráfico y el tráfico de armas, entre otros.

A pesar de contar con programas sociales del Gobierno Distrital y la Alcaldía Menor de Kennedy, la población cercana a Corabastos enfrenta carencias que han llevado a buscar diferentes métodos y actividades para subsistir, generando problemas de seguridad y convivencia dentro de la Corporación.

Para abordar estos desafíos, Corabastos lleva a cabo un análisis de seguridad mediante inspección física, con el objetivo de identificar los riesgos y vulnerabilidades en las instalaciones a proteger, y minimizar la vulnerabilidad y la probabilidad de materialización de los peligros, riesgos y amenazas identificados, para garantizar la protección de los bienes y la integridad de las personas, incluyendo comerciantes, visitantes, personal administrativo y demás individuos presentes en la Corporación. lo cual es posible, en la medida en que sean tenidas en cuenta las recomendaciones y observaciones de acuerdo con la valoración y el plan para el tratamiento de los riesgos presentados en el diagnóstico de seguridad.

2. OBJETIVO Y ALCANCE DEL ANÁLISIS DE RIESGOS

El objetivo del estudio de seguridad es identificar las vulnerabilidades y debilidades en las condiciones actuales de seguridad física de las instalaciones de la CORPORACIÓN, proporcionando recomendaciones para mejorar y mitigar los hallazgos encontrados.

El alcance del estudio abarca el análisis del entorno y la revisión de las condiciones de seguridad física, incluyendo cerramientos y barreras perimetrales, accesos, iluminación de protección, sistemas de cierre, subsistema de respuesta y otros factores relevantes para la seguridad de las instalaciones.

Además, se busca determinar el estado actual de seguridad y las deficiencias o excesos en el nivel de protección requerido para garantizar la integridad de las personas y el desarrollo sin obstáculos de las operaciones de la empresa, así como generar recomendaciones para reducir los riesgos existentes y la probabilidad de ocurrencia de incidentes o siniestros dentro de la Corporación.

3. HISTORIA

CORABASTOS está ubicada al occidente de Bogotá y es una de las principales plazas mayoristas de la región. Su historia se remonta a la demolición de la Plaza de Mercado de la Concepción y la Plaza de Mercado de las Nieves en la década de 1950 para dar paso a la Carrera Décima. Los antiguos comerciantes de estas plazas fueron reubicados en el barrio Voto Nacional, alrededor de la Plaza España, donde convivían con vendedores de ropa usada y otros comerciantes informales, en un entorno marcado por la inseguridad.

En marzo de 1970, se estableció la sociedad conocida como Promotora de la Gran Central de Abastos de Bogotá Ltda., con el propósito de organizar el comercio de alimentos y centralizar y racionalizar su distribución. Finalmente, el 20 de julio de 1972, se inauguró la Central, la primera en su tipo en el ámbito comercial agrícola del país.

Desde su fundación, ha desempeñado un papel crucial en la distribución mayorista de productos agrícolas, convirtiéndose en el principal mercado de alimentos del país. A lo largo de los años, CORABASTOS ha enfrentado desafíos significativos, como la modernización de sus instalaciones, la implementación de medidas de seguridad alimentaria y la adaptación a los cambios en la cadena de suministro global, pero ha logrado mantener su posición como un actor fundamental en la cadena de distribución de alimentos en Colombia.

Con una gestión eficiente y una constante adaptación a las demandas del mercado, CORABASTOS ha contribuido de manera sustancial al abastecimiento de alimentos frescos y a la estabilidad de los precios en Bogotá y sus alrededores. Además de su función comercial, la Corporación también ha promovido iniciativas para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del mercado y ha colaborado con programas gubernamentales y organizaciones internacionales en temas relacionados con la seguridad alimentaria y la sostenibilidad. En resumen, CORABASTOS representa un pilar fundamental en la infraestructura logística y alimentaria de Bogotá, desempeñando un papel crucial en el suministro y distribución de alimentos en la región.



4. INTRODUCCIÓN

La noción de "seguridad" surge de la necesidad de resguardar los activos, bienes, infraestructura y la integridad física de las personas frente a posibles "amenazas" que puedan afectarlos. En un escenario perfecto, la seguridad podría entenderse como la "ausencia de riesgo", pero dada la complejidad del entorno, se entiende más realista y actualizado considerarla como el conocimiento y control de una serie de situaciones de riesgo, este control se logra a través de análisis exhaustivos que abarcan factores de tiempo, modo y lugar, con un enfoque preventivo para anticipar y mitigar las consecuencias de estos riesgos.

En este contexto, la CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. "CORABASTOS" se posiciona como un actor comprometido en garantizar la seguridad en sus instalaciones y actividades asociadas a través de inversiones constantes, investigación, innovación y alianzas estratégicas con entidades privadas y autoridades estatales con el propósito de intervenir y mitigar cualquier amenaza que pueda afectar la integridad de las personas y sus bienes, manteniendo un entorno ético y justo para el desarrollo de sus operaciones y su misión institucional.

5. JUSTIFICACIÓN

La importancia estratégica de la CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. "CORABASTOS" en el sector de la comercialización de productos agrícolas en Colombia y América Latina, así como su compromiso con la ética, la justicia y la legalidad, se refleja en su constante interacción con un gran número de personas que convergen diariamente en sus instalaciones, con al menos 100,000 individuos, entre empresarios, comerciantes, transportistas y contratistas independientes, involucrados en diversas operaciones, Corabastos genera bienestar y prosperidad para numerosas familias y sectores de la sociedad, esta responsabilidad hacia el bienestar social y económico obliga a la Corporación a mirar hacia el futuro con optimismo, respaldada por su misión, visión y su ambicioso Plan Estratégico. Por

ello, es vital que Corabastos cuente con aliados estratégicos en materia de seguridad para alcanzar sus metas en un entorno propicio.

El presente análisis de riesgos para la comercialización segura en la Central de Abastos de Bogotá se realiza en cumplimiento del sistema de abastecimiento y seguridad alimentaria para Bogotá D.C. Este documento proporcionará a la Alta Gerencia de la Corporación la base necesaria para la toma de decisiones y la asignación de recursos para implementar un Plan de Seguridad integral. El objetivo primordial es garantizar la protección permanente y adecuada de proveedores, compradores, comerciantes, transportistas, visitantes y demás usuarios de Corabastos, así como de sus activos, esto implica prestar especial atención a las instalaciones, áreas de estacionamiento, vías de acceso, espacios comerciales y otros elementos que conforman el entorno de la Corporación con la finalidad de generar un ambiente seguro y tranquilo que favorezca la comercialización y contribuya al mejoramiento continuo de los servicios, fortaleciendo una cultura interna basada en la transparencia, el respeto y la seguridad.

6. OBJETIVOS

6.1. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a la Alta Dirección y a las áreas relacionadas con la seguridad de personas, instalaciones, activos e inventarios, la información y herramientas necesarias para establecer acciones destinadas a mitigar los factores que facilitan o generan riesgos a través de la implementación de estrategias y el uso de recursos físicos y tecnológicos adecuados.

6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el contexto socio-cultural, tanto externo como interno, y el tipo de población marginal que influye en el entorno de seguridad.
- Enunciar los antecedentes más relevantes relacionados con la seguridad física.
- Determinar el impacto que tiene la población flotante dentro de las instalaciones.
- Identificar las condiciones culturales o de comportamiento que afectan el desarrollo normal de las actividades, tanto en términos de incumplimiento de normas como desde una perspectiva delictiva.
- Establecer las debilidades y vulnerabilidades físicas, tanto perimetrales como en puertas y otras instalaciones internas.

- Evaluar el proceso de control de ingreso de personas y de elementos, incluyendo armas.
- Identificar las condiciones de iluminación, tanto perimetrales como internas.
- Realizar un análisis de los puntos o procesos críticos que generan un gran impacto en la seguridad.
- Proporcionar recomendaciones para mitigar el riesgo o, en caso de materialización, para su tratamiento adecuado.

6.3. ALCANCE

Este estudio de seguridad, además de ser dirigido a la Gerencia General quien, como máxima autoridad es quien determina el alcance en las políticas asociadas y los recursos necesarios para la implementación de las medidas de mitigación, se dirige a todos los responsables que garantizan la gestión de los riesgos establecidos, a los responsables de auditar el adecuado, normal y efectivo desarrollo de las labores asociadas, a los responsables de la elaboración de documentos, estadísticas e instructivos y obviamente, por intermedio de los anteriores, al personal operativo en quienes recae buena parte de la responsabilidad y el éxito en consecuencia al cumplimiento de las funciones, procesos y procedimientos estipulados.

7. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Para garantizar un entendimiento mutuo en el análisis de seguridad, es crucial aplicar las siguientes definiciones relacionadas con la gestión del riesgo, tomadas de la NTC ISO 31000:2018

- **Riesgo:** Efecto de la incertidumbre sobre los objetivos.
- **Gestión del riesgo:** Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización con respecto al riesgo.
- **Identificación del riesgo:** Proceso para encontrar, reconocer y describir el riesgo.
- **Fuente de riesgo:** Elemento que solo o en combinación tiene el potencial intrínseco de originar un riesgo.
- **Evento:** Ocurrencia o cambio de un conjunto particular de circunstancias.
- **Consecuencia:** Resultado de un evento que afecta a los objetivos.
- **Posibilidad:** Oportunidad de que algo suceda.
- **Frecuencia:** Número de eventos o efectos por unidad de tiempo definida.
- **Vulnerabilidad:** Propiedades intrínsecas de algo que resultan en la susceptibilidad a una fuente de riesgo que puede ocasionar un evento con una consecuencia.

- **Matriz de riesgo:** Herramienta para clasificar y visualizar el riesgo mediante la identificación de rangos para la consecuencia y la posibilidad.
- **Nivel de riesgo:** Magnitud de un riesgo o de una combinación de riesgos, expresada en términos de la combinación de las consecuencias y su posibilidad.
- **Evaluación del riesgo:** Proceso de comparación de los resultados del análisis del riesgo con los criterios del riesgo, para determinar si el riesgo, su magnitud, o ambos son aceptables o tolerables.
- **Aceptación del riesgo:** Decisión informada de tomar un riesgo particular.
- **Tratamiento del riesgo:** Proceso para modificar el riesgo.

Nota 1: El tratamiento del riesgo puede implicar:

Evitar el riesgo decidiendo no iniciar o continuar la actividad que lo originó; tomar o incrementar el riesgo con el fin de perseguir una oportunidad; retirar la fuente de riesgo; Cambiar la posibilidad; cambiar las consecuencias; Compartir el riesgo con una o varias de las partes (incluyendo los contratos y la financiación del riesgo) y, retener el riesgo a través de la decisión informada.

Nota 2: En ocasiones se hace referencia a los tratamientos del riesgo relacionados con consecuencias negativas como “mitigación del riesgo”, “eliminación del riesgo”, “prevención del riesgo”, y “reducción del riesgo”.

Nota 3: El tratamiento del riesgo puede crear riesgos nuevos o modificar los existentes. 7.15 control: medida que modifica el riesgo.

- **Evitar el riesgo:** Decisión informada de no involucrarse en una actividad o retirarse de ella con el fin de no quedar expuesto a un riesgo particular.
- **Compartir el riesgo:** Forma de tratamiento del riesgo que implica la distribución pactada del riesgo con otras partes.
- **Financiación del riesgo:** Forma de tratamiento del riesgo que implica acuerdos contingentes para la provisión de fondos para satisfacer o modificar las consecuencias financieras, si se presentan.
- **Retención del riesgo:** Aceptación del beneficio potencial de ganar, o de la carga de perder, provenientes de un riesgo particular.

Nota 1: La retención del riesgo incluye la aceptación del riesgo residual.

Nota 2: El nivel de riesgo retenido puede depender de los criterios de riesgo.

- **Monitoreo:** Verificación, supervisión, observación crítica o determinación continua del estado de riesgo con el fin de identificar cambios en el nivel de desempeño requerido o esperado.

Nota 1: El monitoreo se puede aplicar al marco de referencia para la gestión del riesgo, al proceso para la gestión del riesgo, al riesgo o al control.

- **Revisión:** Acción que se emprende para determinar la idoneidad, convivencia y eficacia de la materia en cuestión para lograr los objetivos establecidos.
- **Reporte del riesgo:** Forma de comunicación destinada a informar a las partes involucradas internas y externas, proporcionando información relacionada con el estado del riesgo y su gestión.

8. GENERALIDADES

8.1. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y VULNERABILIDADES

A pesar de que la población que reside en las cercanías de Corabastos cuenta con programas sociales, estos son insuficientes para satisfacer sus necesidades. Como resultado, la comunidad ha desarrollado actividades por décadas, transmitidas de generación en generación, como estrategia para sobrevivir. Sin embargo, estas actividades autogestionadas han generado problemas de seguridad y convivencia dentro de la Corporación.

La influencia del fenómeno migratorio venezolano en el entorno de la Corporación se evidencia en la colaboración laboral de venezolanos con zorreros y acarreadores colombianos, lo cual ha generado inseguridad en la zona, manifestándose en actos delictivos en barrios como el Amparo y María Paz. Según las cifras de Migración Colombia, la población venezolana en Colombia alcanza los 2.480.000 individuos hasta diciembre de 2022.

Por otro lado, la presencia de Grupos Armados Ilegales (GAI) en el sur de Bogotá, especialmente en localidades como Kennedy, responde a la evolución del conflicto armado interno y a la transformación de las estructuras armadas ilegales con intereses en controlar las zonas de la capital con conexión al oriente y al sur del país. Factores de vulnerabilidad como asentamientos ilegales, la llegada de desplazados por la violencia y el fenómeno migratorio desde Venezuela, junto con la escasa infraestructura que restringe la movilidad, han sido aprovechados por estos grupos para consolidar zonas de control. La violencia en barrios como el Amparo, afectados por disputas territoriales entre estos grupos, repercute en la seguridad de la central de abastos más grande del país. Además, existen hipótesis sobre bandas delinuenciales extranjeras que compiten con las bandas bogotanas, como los paisas, por el control territorial.

Fortalecer su estructura a través del reclutamiento y la utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, es una estrategia empleada por estos grupos para incrementar su influencia y capacidad operativa. En el caso específico de los Grupos Armados Ilegales presentes en localidades como Kennedy, es crucial tener en cuenta que, en un entorno urbano, donde no se requiere una estructura jerárquica definida ni el uso de uniformes o armas largas, las dinámicas de violencia difieren

significativamente de las áreas rurales. Los conflictos territoriales en barrios como el Amparo han contribuido a la escalada de violencia, afectando la seguridad de la Central de Abastos más grande del país. Además, existen hipótesis sobre la presencia de bandas delincuenciales integradas por extranjeros que compiten por el control territorial con grupos locales como los paisas.

Según la información recopilada de fuentes abiertas, existe la posibilidad de que bandas extranjeras estén disputando territorio en estos barrios. Esta situación ha generado tensiones entre las diferentes estructuras presentes en la zona como, 'Yeico Masacre' y 'Willy Melean', provenientes de Maracaibo., con un componente bélico alto y aplicación de la violencia. Adicional se observa la utilización de individuos extranjeros por parte de las bandas colombianas, quienes los emplean según sus necesidades económicas. Esta práctica dificulta su enjuiciamiento debido a la complejidad de los delitos cometidos.

Según la alerta temprana de la defensoría del pueblo N° 023-19 de junio 1 de 2019 muestra la presencia de estructuras como "Presencia de presuntos integrantes de Grupos Armados Ilegales Post-desmovilización de las AUC (GAIPAUC), autodenominados como Las Águilas Negras- Bloque Capital; Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC); Los Rastrojos Comandos Urbanos, de Estructuras armadas como "Los Costeños" y "Los paisas" y de miembros de las disidencias de las FARC-EP".

Un aspecto de preocupación desde el punto de vista social y de seguridad es el fenómeno migratorio, ya que impacta el desarrollo de las actividades legales y la movilidad de las personas tanto en los barrios circundantes como en el interior de la Corporación. Estos migrantes se han convertido en un desafío para la seguridad, ingresando de manera clandestina y afectando tanto la seguridad como la movilidad de los vehículos de carga que entran en la zona, pues la inspección de seguridad de estos vehículos genera largas colas y congestión en el ingreso.

8.2. MAPA DE LA LOCALIDAD- UBICACIÓN GENERAL DE LAS INSTALACIONES



Las instalaciones de CORABASTOS comprenden un área total de 420.000 metros cuadrados. La sede está situada en la Avenida Carrera 80 No. 2-51 en Kennedy (Bogotá). Consta de 57 bodegas para venta y almacenamiento de productos alimenticios, área de circulación vehicular y peatonal, parqueaderos, zona de bancos, oficinas comerciales, estaciones de servicios, restaurantes, cafeterías y 10 puertas para control de acceso y salida.

8.2.1. Límites

NORTE	Diagonal 38 sur y barrios María Paz – Patio Bonito.
SUR	Humedal “La Vaca”.
ORIENTE	Carrera 80C y Diag. 2 y Unidad Residencial Francisco José de Caldas.
NOROCCIDENTE	Carrera 82 y barrio Patio Bonito.
SUROCCIDENTE	Humedal “La Vaca”.

La Corporación está situada a 4°.63.11” de latitud Norte y a 74°.16,22” de longitud Oeste de Greenwich. Las instalaciones de CORABASTOS comprenden un área total de 42 hectáreas. La sede está situada en la Avenida Carrera 80 No. 2-51 en Kennedy (Bogotá). Consta de 57 bodegas para venta y almacenamiento de productos alimenticios, área de circulación vehicular y peatonal, parqueaderos, zona de bancos, oficinas comerciales, estaciones de servicios, restaurantes y cafeterías, entre otras ofertas.

8.2.2. Entorno

BARRIO MARIA PAZ



BARRIO LLANO GRANDE



BARRIO EL AMPARO, BARRIO LA CONCORDIA, BARRIO LA CHUCUA DE LA VACA, BARRIO EL OLIVO, BARRIO VILLA NELLY



8.2.3. Registro fotográfico

Vulnerabilidad obtenida desde el aire con sistema dron (parte externa bodega 35)



BODEGA 35
Parte externa (revista diurna-nocturna)
Humedal La Vaca



BODEGA 35
Parte externa (revista diurna-nocturna)
arboles cerca a la puerta 5



BODEGA 35
Parte externa (revista nocturna)



BODEGA 35
Parte externa (revista nocturna)

9. SUBSISTEMA DE DETECCIÓN

9.1. CONTROL DE ACCESO

El control de acceso es una medida importante dentro de un programa de seguridad física, con el objetivo primordial de gestionar de manera eficaz el ingreso de personas y vehículos a las instalaciones. Esta medida, considerada una de las más efectivas en la prevención de riesgos, actúa de manera preventiva y disuasiva al dificultar y retrasar el acceso de personas no autorizadas a las instalaciones.

9.2. INGRESOS A LA CENTRAL

9.2.1. Control de acceso peatonal y vehicular

El control de acceso en la central de abastos consta de 10 porterías que facilitan tanto el ingreso vehicular como peatonal. Sin embargo, esta configuración presenta desafíos para lograr un control del 100% debido al alto flujo de personas que entran a la central.

Puerta No. 1

Ubicada en la Avenida de las Américas, el ingreso es mixto, permitiendo la entrada y salida peatonal, así como únicamente el ingreso vehicular, el control del tráfico es llevado a cabo por el personal de seguridad, quienes colocan conos y autorizan el ingreso de vehículos, Sin embargo, se evidencia que esta situación puede propiciar que los conductores ofrezcan dinero a los vigilantes con el fin de permitirles ingresar con vehículos cargados de productos en horas no permitidas.



Puerta No. 2

La Puerta No. 2 es mixta, cuenta con una salida vehicular que se conecta con la carrera 86 hacia el sur y la avenida Américas hacia el oriente (Banderas). Esta entrada es utilizada por personal extranjero, donde se realiza la revisión de los documentos de extranjería a través la página de Migración Colombia para verificar la autenticidad del documento de identificación y la legalidad de la permanencia del migrante.



Puerta No. 3

La Puerta No. 3, es mixta, ingresa principalmente el personal de la parte administrativa de la central y es una salida también hacia el sur por la carrera 86 y/o Avenida Abastos.



Puerta No. 4

La Puerta No. 4 es mixta y cuenta con accesos tanto de entrada como de salida por la Carrera 86 y/o la Avenida Abastos, en esta portería se encuentra la salida vehicular VIP, destinada para el personal y arrendatarios autorizados por la Corporación. Durante las horas nocturnas, se observa la presencia de vendedores ambulantes en esta área, lo que genera una concentración de personas cerca de las porterías. situación afecta la seguridad al facilitar posibles actos de corrupción por parte de los vigilantes, quienes pueden ser tentados por estas ventas informales. Sin embargo, también brinda la oportunidad de realizar observaciones para detectar posibles vulnerabilidades en el esquema de seguridad.



Puerta No. 5

La puerta No. 5 es mixta, permitiendo tanto el ingreso como la salida vehicular sobre la carrera 86 en dirección al sur. En las cercanías de esta portería, se observa una venta de objetos de segunda mano en el andén, lo que genera una sensación de inseguridad y desorden en la zona, situación que facilita el ingreso de personal migrante de manera subrepticia, lo que representa un desafío adicional para el control de accesos y la seguridad en el área.



Puerta No. 6

En la puerta No. 6, se encuentra un acceso peatonal y vehicular, en esta área, se puede observar la presencia de comercio relacionado con el reciclaje, especialmente en el Barrio El Amparo, el cual presenta una alta incidencia de fenómenos sociales que impactan negativamente en la seguridad del sector. Además, en el costado derecho de esta portería se encuentra el humedal La Vaca, que se extiende hasta detrás de la puerta No. 5 sobre la carrera 86 y/o avenida Abastos, este punto es considerado crítico debido a la presencia de delincuencia común, venta de estupefacientes y alcohol, además, se han registrado casos de homicidios en las cercanías de esta portería, lo que subraya la importancia de implementar medidas de seguridad adecuadas en esta área.



Puerta No. 7

La puerta 7 se ubica en la 38 sur o punto de la Virgen, cerca de la Avenida Ciudad de Cali, en un sector complicado debido a la actividad de compra y venta de cachivaches y materiales reciclables en el Barrio El Amparo. Esta área también es conocida por ser una zona de tolerancia y por la presencia de microtráfico de estupefacientes. La complejidad de este entorno requiere una atención especial en términos de seguridad para garantizar la integridad de las personas y la protección de las instalaciones.



Puerta No. 8

La Puerta No. 8 cuenta con salidas vehiculares hacia el sur por la calle 38 sur, que conduce al Barrio El Amparo y a la Avenida Ciudad de Cali, en esta zona, se observa la presencia de vendedores informales, lo cual puede facilitar en parte situaciones de corrupción entre el personal de vigilancia, ya que estos vendedores pueden ocultarles el dinero que reciben. Además, esta presencia informal también puede convertirse en un foco de actividades ilícitas, como el microtráfico, por lo tanto, es importante implementar medidas de seguridad adecuadas en esta área para prevenir y abordar estos posibles problemas



Puerta No. 9

La puerta nueve tiene salidas vehiculares hacia el sur por la calle 38 sur, que lleva al barrio El Amparo y a la Avenida Ciudad de Cali, aunque el flujo vehicular y peatonal en esta entrada es mínimo, es importante destacar que esta es una de las puertas que colinda con el sector más concurrido por actos de vandalismo y delincuencia. La presencia de una aglomeración de vendedores informales y sujetos sospechosos con proyección delictiva en esta zona aumenta la preocupación por la seguridad en este punto. Por lo tanto, se requiere una atención especial y medidas de seguridad reforzadas en esta área para mitigar los riesgos asociados a estas



actividades ilícitas.



Puerta No. 10

La puerta 10 es exclusivamente utilizada como salida para el personal de VTH y para bicicletas. Esta entrada está controlada por un guarda de seguridad, quien supervisa el flujo de personas y bicicletas que abandonan las instalaciones.



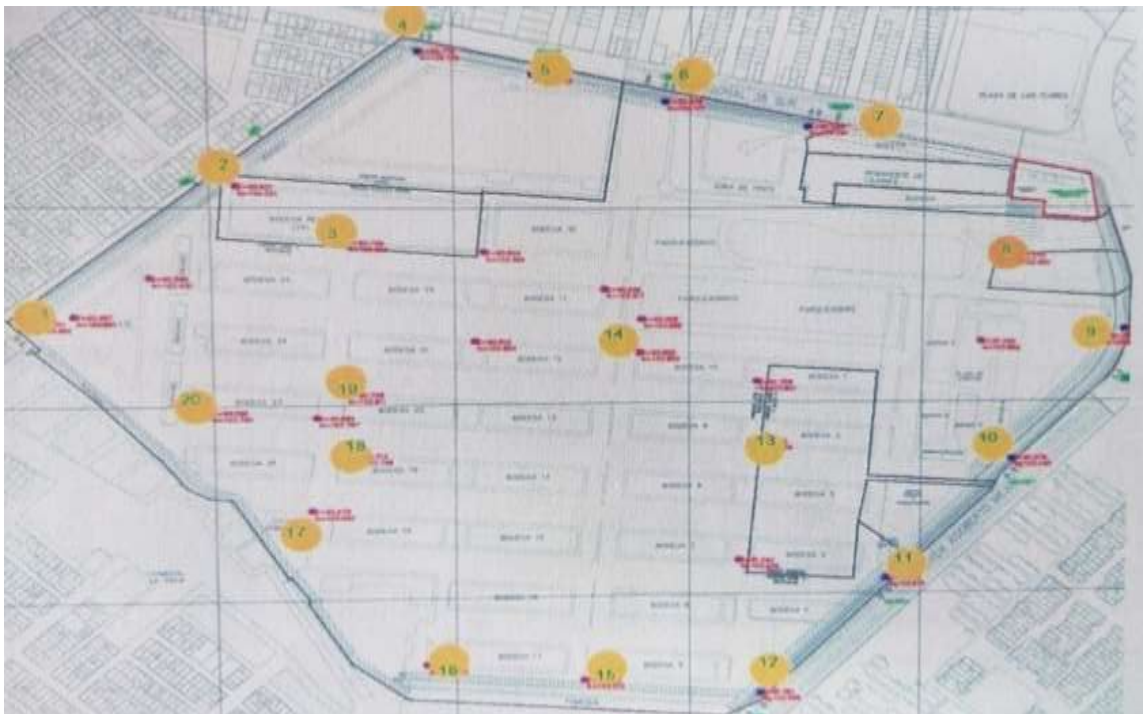
10. CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)

El Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) es una herramienta diseñada para complementar la labor de los vigilantes y aumentar la eficiencia del dispositivo de seguridad, su implementación busca maximizar los recursos disponibles y reducir los riesgos al formar parte integral del sistema de seguridad. Los objetivos principales del CCTV incluyen formar parte de un sistema de seguridad integrado, controlar áreas desde un solo punto, identificar personas e incidentes, minimizar recursos en áreas vulnerables y optimizar el uso de los recursos disponibles.

Como parte de las mejoras que se han realizado, se instalaron varios componentes, entre ellos:

- 20 cámaras de reconocimiento facial, pendientes de entrar en funcionamiento.
- Un sistema de control de acceso biométrico en el centro de control operativo.

- Dispositivos de seguridad contra incendios, incluyendo un panel y detector de humo inalámbricos, así como una sirena con luz estroboscópica.
- Un botón de pánico móvil con un sistema de monitoreo para la recuperación de señales de pánico.



Sin embargo, a pesar de estos avances, existen necesidades de mejora en el sistema de CCTV de la Corporación. Por ejemplo, las cámaras instaladas actualmente no son suficientes para garantizar una cobertura adecuada de seguridad en todas las áreas, lo que afecta la capacidad de reacción del personal de seguridad. Además, algunas cámaras están fuera de servicio o no funcionan correctamente, lo que disminuye aún más la efectividad del sistema. También se observa que varios modelos de cámaras no están integrados en un sistema de gestión de video VMS (video manager System), lo que dificulta la coordinación y respuesta oportuna en caso de incidentes.

La Corporación actualmente posee un total de 89 cámaras de seguridad, de las cuales solo 82 están operativas, a pesar de que se han añadido 20 cámaras adicionales y se ha realizado mantenimiento a las existentes, aún enfrentamos limitaciones en el alcance y funcionalidad óptima del sistema de CCTV.

Mejorar la cobertura y funcionalidad de las cámaras es esencial para fortalecer nuestro servicio de seguridad. Este aumento en la capacidad de vigilancia nos

permitirá monitorear de manera más efectiva áreas críticas y zonas de tránsito permanente dentro de la Corporación.

El mantenimiento regular es crucial para garantizar que las cámaras existentes funcionen de manera óptima y prolongar su vida útil. Sin embargo, solo con el mantenimiento y las 20 cámaras adicionales no es suficiente para satisfacer las necesidades actuales de vigilancia. Es imprescindible considerar la implementación de más cámaras y la actualización tecnológica para alcanzar un nivel de seguridad adecuado y mantener un ambiente seguro para todos los miembros de la Corporación y los visitantes.

Por tanto, es recomendable realizar una evaluación detallada de las áreas que requieren mayor cobertura y determinar las mejores ubicaciones para instalar nuevas cámaras. Además, se debe considerar la adopción de tecnologías más avanzadas que permitan una vigilancia más efectiva, como cámaras con mayor resolución, sistemas de análisis de video y almacenamiento en la nube.

Invertir en mejorar nuestro sistema de CCTV no solo contribuirá a fortalecer la seguridad en la Corporación, sino que también aumentará la confianza de los empleados, visitantes y partes interesadas en nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de todos.



**CIRCUITO CERRADO DE
TELEVISIÓN**



**ADECUADOS PERO
INSUFICIENTES**



ANÁLISIS

El análisis revela la necesidad de mejorar el sistema de seguridad física en la Central mediante una serie de medidas que aprovechen mejor los elementos electrónicos de apoyo, como las cámaras de CCTV. Las opciones de mejora incluyen:

1. Instaurar un centro de control de seguridad con integración BMS (Building Manager System), que permita una gestión centralizada y eficiente de todos los sistemas de seguridad.
2. Utilizar analíticas de video para apoyar el control de perímetros y mejorar la revisión de imágenes en caso de eventos.
3. Revisar el diseño del sistema para actualizar las cámaras existentes con tecnología más avanzada, como analítica de video y especificaciones técnicas mejoradas, así como software forense de video para una búsqueda y análisis más efectivos.
4. Aumentar el número de cámaras en áreas de mayor riesgo, como parqueaderos y cerramientos propensos a intrusiones. En áreas cercanas al humedal, considerar la implementación de CCTV con radar para detectar intrusiones en tiempo real y responder de manera adecuada.
5. Completar la señalización indicando que todas las áreas están siendo grabadas por el sistema de CCTV, lo que puede actuar como disuasivo adicional para la actividad delictiva.
6. Mejorar la capacidad de almacenamiento de imágenes del CCTV, cumpliendo con estándares internacionales como el de la NFPA 730, que

recomienda un mínimo de 30 días de almacenamiento. Para la Central, es importante aumentar este periodo de almacenamiento.

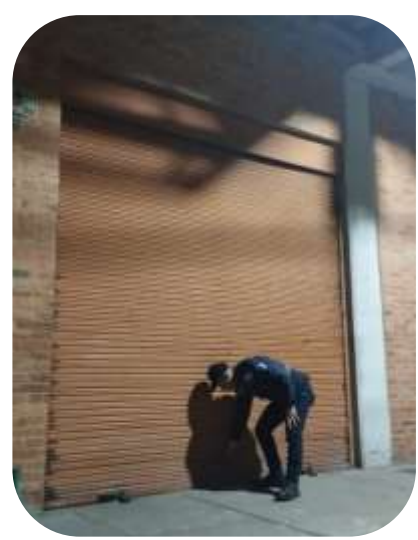
7. Utilizar video Wall para mejorar el número de monitores con los que el operador de medios tecnológicos debe interactuar, facilitando así una supervisión más eficiente y completa del sistema de CCTV.

Estas medidas ayudarán a fortalecer el sistema de seguridad de la Central, proporcionando una mayor cobertura, capacidad de respuesta y eficacia en la protección de las instalaciones y el personal.

11. ALARMA

El sistema de alarmas desempeña un papel crucial en la detección temprana de intrusos en las instalaciones, utilizando tanto elementos de hardware como de software para facilitar el control de áreas donde mantener un personal de seguridad sería costoso. Sin embargo, tras una inspección de las áreas de las bodegas, se observa que algunas de ellas cuentan con su propio sistema de alarmas independiente que no está integrado ni monitoreado por la central de seguridad. Estas alarmas locales representan una vulnerabilidad, ya que no generan informes ni alertas al personal de seguridad sobre movimientos de personas en esas áreas.

La implementación de sistemas de alarmas integrados y monitoreados centralmente permitiría una detección más efectiva de ingresos no autorizados, lo que ayudaría a prevenir casos de hurto simples (canastillas, equipos, productos, dinero etc....). Es esencial considerar la instalación de subsistemas de alarmas que permitan la verificación de eventos, lo que aumentaría la eficacia de la seguridad al multiplicar su fuerza y minimizar los riesgos de forma más efectiva.



EVALUACIÓN

**SUBSISTEMA DE
ALARMAS**



**ADECUADOS PERO
INSUFICIENTES**

ANÁLISIS

El análisis revela que los subsistemas de alarmas en la Corporación Abastos de Bogotá están diseñados para multiplicar la labor del personal de seguridad, evitando así el costo oneroso y la ineficiencia que implicaría aumentar los servicios de seguridad 24 horas. Sin embargo, actualmente estos subsistemas de alarmas son locales, lo que significa que solo generan una señal de alarma en algunas bodegas y no son monitoreados en tiempo real. Esto plantea una vulnerabilidad para el sistema de seguridad física, ya que no se puede verificar la causa de las alarmas, lo que podría llevar a ignorarlas y comprometer la seguridad.

Para abordar esta situación, se proponen las siguientes opciones de mejora:

1. Establecer un protocolo de control para los subsistemas de alarmas y su monitoreo en el centro de control de seguridad. Esto garantizaría una gestión más eficiente de las alarmas y una respuesta adecuada ante eventos de seguridad.
2. Implementar el monitoreo de las alarmas por parte de la empresa de vigilancia que presta el servicio de seguridad. Esto permitiría una supervisión más profesional y continua de las alarmas.
3. Explorar tecnologías nuevas para los subsistemas de alarmas que proporcionen mayor funcionalidad y capacidad de apoyo a través de estos mecanismos electrónicos.
4. Considerar la posibilidad de establecer una central de monitoreo para poder realizar el control de las alarmas en tiempo real, lo que facilitaría una respuesta rápida y efectiva ante cualquier incidente de seguridad.

12. ILUMINACIÓN DE PROTECCIÓN

La iluminación de protección tiene como objetivo principal mantener áreas específicas o instalaciones iluminadas durante las horas nocturnas para proporcionar un nivel de seguridad similar al de las horas diurnas. El sistema de

iluminación perimetral no solo actúa como una barrera disuasiva, sino que también permite una detección temprana de posibles intrusiones no autorizadas en las instalaciones, siendo un componente esencial en los programas de seguridad física.

Tras revisar la iluminación en la Central, se observa que, si bien existe algún tipo de iluminación, esta no es suficiente para contribuir de manera efectiva a la disuasión y detección de personal ajeno a la organización. Esto se debe a que el entorno de la Corporación enfrenta problemas de seguridad que permiten el ingreso de personas de forma clandestina, lo que podría facilitar la actividad delictiva.

Se identifica la necesidad de realizar un mantenimiento oportuno de las luminarias existentes, especialmente en áreas como la zona de aguacate, donde la falta de iluminación genera oscuridad y facilita el ingreso de posibles agresores. Además, se sugiere considerar la implementación de bombillas tipo LED, las cuales no solo mejoran la calidad de la luz, sino que también resultan más económicas en términos de consumo de energía. Este enfoque ayudaría a mejorar significativamente la eficacia del sistema de iluminación de protección en la Central.





EVALUACION

**ILUMINACIÓN DE
PROTECCIÓN**



**ADECUADOS PERO
INSUFICIENTES**

ANÁLISIS

La iluminación de la Central posee buena ubicación para el desplazamiento vehicular y está en zonas de ingreso a la Corporación. Es importante pensar en el aumento de luminarias en los sitios que limitan con las zonas del humedal la Vaca que posee mucha vegetación, que permita disuadir a las delincuentes que pretendan ingresar de forma subrepticia a la instalación, el mejoramiento de la iluminación en el parqueadero porque, aunque existe iluminación se puede mejorar y con ello evitar posibles reclamaciones por daños o hurto en vehículos. La recomendación para esta opción de mejora es:

- 1. Instalación de iluminación inteligente (osmart lighting):** Utilizar luminarias LED con controles y sensores inalámbricos para dividir las luces en zonas de control. Esto permitirá programar el encendido y apagado, así como la atenuación de la luz según sea necesario. Además, se propone la implementación de un software y una plataforma de entornos inteligentes para recopilar datos y optimizar el uso de los espacios mediante sensores de ocupación.

2. **Establecer un control de mantenimiento de las luminarias:** Crear hojas de vida para cada luminaria, lo que facilitará el seguimiento y reemplazo oportuno de las mismas antes de que fallen.
3. **Instalación de nuevas luminarias LED:** Optar por luminarias LED para mejorar la detección temprana de incidentes de seguridad y proporcionar un apoyo efectivo al personal de seguridad durante las rondas.
4. **Direccionamiento de reflectores hacia el humedal:** Instalar reflectores que apunten hacia el humedal para aumentar la visibilidad y disuadir a posibles intrusos.
5. **Instalación de luminarias con sensores de movimiento:** Colocar luminarias equipadas con sensores de movimiento dirigidos al humedal la Vaca. Estos sensores activarán la iluminación si detectan movimiento, lo que servirá como un disuasivo adicional contra intrusiones.

13. PUERTAS Y VENTANAS

Las puertas y ventanas hacen parte del subsistema de defensa y la regla general es que todas las ventanas ubicadas en el primer y segundo piso deben tener rejas de seguridad o protegidas por alarmas monitoreadas.

En la central, en algunos casos se cumple en otros no las puertas la mayoría son en cortina, existen algunas de aluminio y vidrio, algunas soportadas con alarmas de tipo local, que funcionan de forma independiente, también algunas de estas puertas se pueden abrir sin quitar el candado hasta cierta altura lo que permite que se pueda ingresar a la bodega sin violentar los candados, lo que no reviste una seguridad óptima, en la puertas de ingreso vehicular existen espacios en la parte

baja de la puerta que facilita el ingreso de personas, también pueden ser forzadas para el ingreso.



EVALUACIÓN

PUERTAS Y VENTANAS



ADECUADOS PERO INSUFICIENTES

ANÁLISIS

El análisis de las puertas y ventanas indica que, si bien se cuenta con un control de ingreso en los puntos de entrada de las bodegas, existen áreas de mejora para fortalecer la seguridad:

1. **Puertas más robustas:** Se sugiere cambiar las puertas por otras más robustas para aumentar la resistencia ante intentos de intrusión. Esto ayudaría a mejorar la seguridad y a disuadir a posibles infractores.
2. **Control de salida:** Es importante canalizar la salida de las bodegas por una sola puerta al final de la jornada laboral. Esto permitirá al vigilante tener un

mejor control de quién ingresa y sale de las instalaciones, facilitando la detección de movimientos no autorizados.

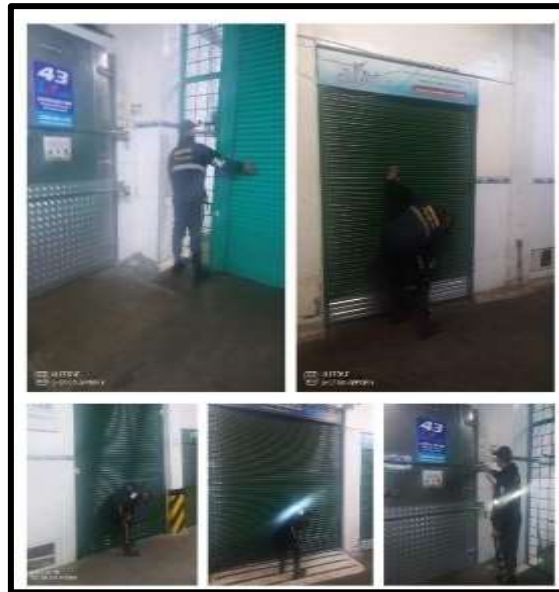
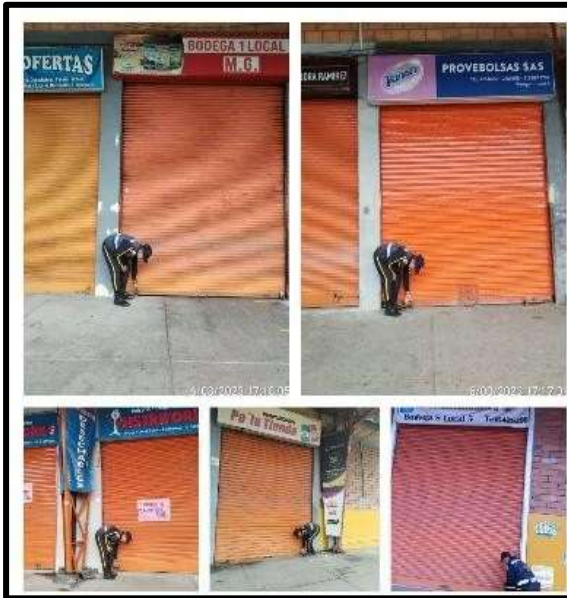
3. **Apoyo tecnológico:** Se recomienda instalar sensores de tráfico pesado en las puertas de cortina para monitorear aperturas no autorizadas. Además, se puede aprovechar el sistema de CCTV para ubicar cámaras en las puertas designadas y así facilitar el control del vigilante sobre los accesos.
4. **Aumento de personal de seguridad:** Dadas las distancias de desplazamiento del guardia, se sugiere considerar la posibilidad de aumentar el número de personal de seguridad en las bodegas. Esto garantizaría una cobertura óptima y reduciría la posibilidad de hurtos o incidentes debido a áreas sin control adecuado.

14. LLAVES Y CANDADOS

El sistema de candados y llaves desempeña un papel crucial en el subsistema de defensa de la Central de Abastos, garantizando el cierre adecuado de puertas, ventanas y otras entradas, especialmente en áreas con poca circulación de personal. Sin embargo, en la práctica, este sistema presenta algunas limitaciones que deben abordarse:

- **Vulnerabilidad ante daños o manipulaciones:** Los candados normales utilizados pueden ser susceptibles a daños o manipulaciones indebidas, lo que compromete la seguridad de las instalaciones. Esto puede permitir accesos no autorizados y poner en riesgo la integridad de los activos y la mercancía almacenada.
- **Dependencia del control local:** Aunque los controles de candados y llaves son responsabilidad de los propietarios de los locales, la supervisión y verificación por parte del personal de seguridad son vitales para garantizar su eficacia. Sin embargo, se han identificado casos de incumplimiento en el cierre adecuado de los locales, lo que podría ser explotado por personas malintencionadas.
- **Protocolo de seguridad y seguimiento:** Es alentador que exista un protocolo de seguridad que incluya el uso de sellos y la notificación a la central en caso de incidentes. Sin embargo, es fundamental que este

protocolo se aplique de manera rigurosa y que se realice un seguimiento adecuado para corregir cualquier irregularidad detectada.



EVALUACIÓN

LLAVES Y CANDADOS



ADECUADOS PERO INSUFICIENTES

ANÁLISIS

Es importante reconocer que los candados y llaves son elementos fundamentales en el sistema de seguridad de la Central de Abastos, pero su eficacia depende en gran medida de la calidad de los mismos y del control adecuado sobre su uso.

Basándonos en el análisis realizado, se proponen las siguientes recomendaciones para mejorar este aspecto:

- 1. Cultura de seguridad y responsabilidad en el manejo de llaves:** Es fundamental promover una cultura de seguridad entre los propietarios y arrendadores de bodegas, destacando la importancia de no facilitar duplicados de llaves de manera indiscriminada. Esto implica reforzar la conciencia sobre la responsabilidad individual en el cuidado y manejo adecuado de estos elementos de seguridad.
- 2. Actualización de los candados por modelos más seguros:** Se recomienda considerar el reemplazo de los candados existentes por modelos de mayor seguridad, como los candados Acorazados, Blindados o Anti-cizalla. Estos candados ofrecen un nivel de protección superior y están diseñados para resistir técnicas de manipulación o fuerza bruta.
- 3. Implementación de un programa de cambio periódico de candados:** Se sugiere establecer un programa regular de cambio de candados, utilizando diferentes colores para cada semana. Esto ayudará a mantener un control más efectivo sobre el estado y la integridad de los candados, al tiempo que fomentará el compromiso y la participación de todos los involucrados en el sistema de seguridad.
- 4. Supervisión y monitoreo continuo:** Es importante establecer mecanismos de supervisión y monitoreo continuo sobre el uso y empleo de las llaves y los candados. Esto puede incluir la implementación de registros de control, inspecciones periódicas y la aplicación de sanciones en caso de irregularidades o incumplimientos.

Al implementar estas recomendaciones, la Central de Abastos podrá fortalecer su sistema de seguridad y reducir la probabilidad de incidentes relacionados con el control de accesos mediante candados y llaves. Además, promoverá una mayor conciencia y compromiso por parte de todos los actores involucrados en la protección de las instalaciones.

15. PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD

El desarrollo de procedimientos de seguridad claros y adecuados es fundamental para garantizar la efectividad del sistema de seguridad en la Central de Abastos de Bogotá S.A., Sin embargo, es importante reconocer que, durante la ejecución de las actividades de apoyo logístico por parte del personal de seguridad, pueden surgir situaciones que comprometan la integridad del sistema de seguridad física.



PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD



ADECUADOS E INSUFICIENTES

EVALUACIÓN

ANÁLISIS

El análisis revela que los procedimientos de seguridad en la Central de Abastos cumplen con las condiciones necesarias para optimizar el control interno. El contratista actual ha desarrollado protocolos propios que ofrecen una sólida línea base para garantizar la seguridad en la central. Sin embargo, se identifica la necesidad de mejorar el equilibrio entre la tecnología, el factor humano y los procedimientos establecidos. Esto aseguraría una mayor eficacia en la implementación de los protocolos de seguridad.

Además, es fundamental revisar la idoneidad del personal contratado para garantizar que cumplan con los estándares necesarios para llevar a cabo los procedimientos establecidos. Esto ayudará a prevenir desviaciones que puedan comprometer el esquema de seguridad de la Central.

Se recomienda lo siguiente para mejorar estos aspectos:

- 1. Revisión de protocolos específicos para la seguridad humana:** Es necesario revisar y actualizar los protocolos específicos relacionados con el factor humano en la seguridad. Esto incluye procedimientos para la contratación, capacitación y supervisión del personal de seguridad, así como medidas para prevenir desviaciones en la ejecución de los protocolos establecidos.
- 2. Revisión de las actividades críticas de seguridad:** Se debe realizar una revisión detallada de las actividades críticas de seguridad para asegurar que los protocolos establecidos se ajusten de manera adecuada a la prestación del servicio. Esto garantizará una mayor efectividad en la protección de la central y sus activos.

Al implementar estas recomendaciones, se fortalecerá aún más el sistema de seguridad de la Corporación y se asegurará una protección óptima de sus instalaciones y recursos.

16. SUBSISTEMA DE DEFENSA

17.1 CERRAMIENTO Y BARRERAS PERIMÉTRICAS:

Las barreras protectoras se utilizan para delimitar físicamente una instalación, actividad o área, restringiendo, canalizando, encauzando o impidiendo el acceso. Estas barreras se integran para formar un obstáculo continuo alrededor de la instalación y deben enfocarse en proporcionar un nivel aceptable de protección a los activos contra cualquier amenaza.

Aunque los cerramientos y barreras del perímetro cumplen con los mínimos establecidos en normas como NFPA 730:2020, pueden ser superados por personal que intenta ingresar a la corporación de manera subrepticia. En algunos puntos, como cerca del humedal la vaca, los árboles pueden servir como escaleras que facilitan el acceso al cerramiento. Así mismo, en la parte frontal entre las puertas 3 y 4, donde se encuentra la subestación eléctrica, se ha observado que esta se utiliza como apoyo para ingresar, a pesar de que se ha instalado concertina para minimizar el riesgo de intrusión, no ha sido completamente efectiva, ya que los intrusos utilizan cobijas y guantes para sortearla.





EVALUACIÓN

**CERRAMIENTOS Y BARRERAS
PERIMÉTRICAS**



**INADECUADOS E
INSUFICIENTES**

ANÁLISIS

Aunque los cerramientos de la Corporación cumplen con los requisitos mínimos de seguridad, se ha observado que en algunos puntos son franqueados por personal extranjero que ingresa de manera subrepticia a la central. Este problema se agrava en áreas cercanas al humedal la Vaca, donde los árboles y los ladrillos del muro han sido utilizados como medio para escalar y superar el cerramiento.

Para abordar esta situación, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. En áreas críticas, reforzar el cerramiento con iluminación dirigida hacia el exterior para aumentar su efectividad disuasoria.

2. Apoyar los cerramientos existentes con medios electrónicos, como radares monitoreados desde el centro de control y alarmas vinculadas al cerramiento, con el objetivo de prevenir la escalada de personal migrante que intenta ingresar de manera clandestina.
3. Realizar un mantenimiento periódico de las concertinas y equiparlas con sensores para detectar tempranamente intrusiones.
4. Señalizar los cerramientos actuales y futuros con carteles que indiquen propiedad privada y la prohibición de acceso.

17. ESQUEMA DEL SERVICIO DE VIGILANCIA

La distribución del servicio de vigilancia se basa en las necesidades de Corabastos y se fundamenta en el análisis de riesgos realizado por la empresa prestadora del servicio, lo que garantiza la eficiencia en términos de costos del subsistema de seguridad humana.



ITEMS	CARGO	ARMA	CANTIDAD	TURNO	CANTIDAD
1	COORDINADORES	SI	1	1X24	3 COORDINADORES X 12 HORAS
2	SUPERVISORES	SI	3	3X12	3 SUPERVISORES X 12 HORAS
3	SUPERVISORES	SI	3	3X24	9 SUPERVISORES X 12 HORAS
4	VIGILANTES MOVILES	SI	15	15X24	45 X 12 HORAS
5	VIGILANTES MOVILES CON TRANSPORTE INTELIGNETE	SI	15	15X24	21 X 12 HORAS
6	VIGILANTES FIJOS	SI	45	5X24	135 VIGILANTES CON ARMA POR (12 HORAS)
7	VIGILANTES	SI	5	5X24	15 VIGILANTES CON ARMA POR 12 HORAS
PLAN RECUPERACION AREAS COMUNES					
8	VIGILANES SIN ARMA	NO	17	17X12	17 VIGILANTES X 12 HORAS
9	VIGILANTE CONDUCTOR SIN ARMA	NO	1	1X10	1 VIGILANTE CONDUCTOR X 10 HORAS
PARA SEGURIDAD PERSONAL BIENES E INSTALACIONES					
10	VIGILANTE CONDUCTOR GERENCIA	SI	1	1X12	1 VIGILANTE CONDUCTOR X 12 HORAS
11	VIGILANTE CONDUCTOR CONTROL Y CONVIVENCIA	SI	1	1X12	1 VIGILANTE CONDUCTOR X 12 HORAS
12	VIGILANTE CONDUCTOR (LOGISTICA)	SI	1	1X12	1 VIGILANTE CONDUCTOR X 12 HORAS
13	VIGILANTE CONDUCTOR X 24 HORAS PARA EL SERVICIO DE LAS CAMIONETAS	NO	2	2X24	6 VIGILANTES CONDUCTORES X 12 HORAS
14	VIGILANTE CONDUCTOR MOTO	NO	1	1X12	1 VIGILANTE CONDUCTOR DE MOTO X 12 HORAS
15	ESCOLTAS	SI	1	1X12	1 ESCOLTA X 12 HORAS

APOYO A LOS PROCESOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE CORABASTOS (INTELIGENCIA, CONVIVENCIA, PUESTO DE CONTROL AL USUARIO E INSPECCION Y CONTROL					
16	VIGILANTES	NO	1	1X12	1 VIGILANTE RECEPCION X 12 HORAS
CONTROL ACCESO A PUERTAS					
17	SUPERVISORES MOTORIZADOS X 12 HORAS MIXTAS	SI	1	1X12	1 SUPERVISOR MOTORIZADO X 12 HORAS MIXTAS
18	SUPERVISOR PUERTAS (24 HORAS)	SI	1	1X24	3 SUPERVISORES PUERTAS X 24 HORAS
19	SUPERVISOR DE APOYO (12 HORAS)	SI	1	1X12	1 SUPERVISOR DE APOYO X 12 HORAS
20	VIGILANTES X 24 HORAS	SI	15	15X24	45 VIGILANTES X 24 HORAS
21	VIGILANTES X 12 HORAS INTERMEDIO (2:00 am 2:00 pm)	SI	8	8X12	8 VIGILANTES X 12 HORAS INTERMEDIO
22	VIGILANTES X 12 HORAS MIXTAS (11:00 pm)	SI	7	8X12	7 VIGILANTES X 12 HORAS MIXTAS
CENTRO DE CONTROL					
23	COORDINADOR	NO	1	1X24	1 COORDINADOR X 12 HORAS
24	SUPERVISORES X 24	NO	1	1X24	3 SUPERVISOR X 12 HORAS
25	VIGILANTES EXPERTOS EN CAMARAS Y RADIO OPERADORES X 24 HORAS	NO	5	5X24	15 VIGILANTES X 12 HORAS
26	SUPERVISORES X 24 HORAS MENEJADORES DRONES	NO	1	1X24	3 SUPERVISORES X 12 HORAS
TOTALES			154		348

EVALUACIÓN

ESQUEMA DEL SERVICIO DE VIGILANCIA



ADECUADOS PERO INSUFICIENTES

ANÁLISIS

El esquema de seguridad en la CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. ha sido ajustado inicialmente para satisfacer las necesidades esenciales. Sin embargo, debido a las dinámicas propias de la Corporación, es necesario reevaluar el esquema, especialmente en lo que respecta a los apoyos logísticos, los cuales pueden estar afectando el control de seguridad en ciertas áreas.

Se sugiere considerar las siguientes mejoras:

1. Incorporar apoyos adicionales para las actividades logísticas, especialmente durante los días de mercado, cuando la demanda de servicios puede ser mayor.
2. Reforzar el servicio en las bodegas comunales, donde la extensión del área dificulta la cobertura adecuada. Esto puede lograrse mediante la asignación de más personal o el uso de tecnología que permita una respuesta más eficiente.

3. Revisar las tareas de apoyo logístico para asegurar que no descuiden las áreas de responsabilidad en seguridad. Es fundamental garantizar un equilibrio entre las actividades logísticas y las de seguridad.
4. Considerar la implementación de aplicaciones móviles (APP) que permitan informar en tiempo real sobre novedades, enviar soportes y proporcionar la ubicación del equipo de trabajo a través del GPS. Existen opciones en el mercado que pueden ser viables desde el punto de vista del costo y la funcionalidad.
5. Se recomienda reestructurar el esquema, en el sentido de retirar los servicios con transporte inteligente e incorporarlos a los servicios de vigilantes móviles.

18. APOYO LOGÍSTICO Y MOVILIDAD

La función logística en la Corporación se centra en la planificación y gestión eficaz del flujo de materiales desde los proveedores hasta los clientes finales. Esta actividad operativa se apoya en el servicio de seguridad y vigilancia privada, que realiza controles en la movilidad dentro de las instalaciones, gestión de áreas comunes, largadas de productos de acuerdo con los horarios establecidos por la Central, entre otras funciones.

El servicio de seguridad desempeña un papel fundamental en garantizar que los procesos logísticos se lleven a cabo de manera segura y eficiente, contribuyendo así al funcionamiento general de la Corporación.



EVALUACIÓN

**APOYO LOGÍSTICO Y
MOVILIDAD**



**ADECUADOS PERO
INSUFICIENTES**

ANÁLISIS

El esquema de apoyo logístico en la CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. se ajusta a las necesidades actuales, pero es importante replantearlo para garantizar eficiencia y no descuidar las labores de seguridad física que son críticas para la corporación. Actualmente, el esquema de seguridad opera con los recursos mínimos necesarios para cumplir con sus funciones, lo que puede generar riesgos.

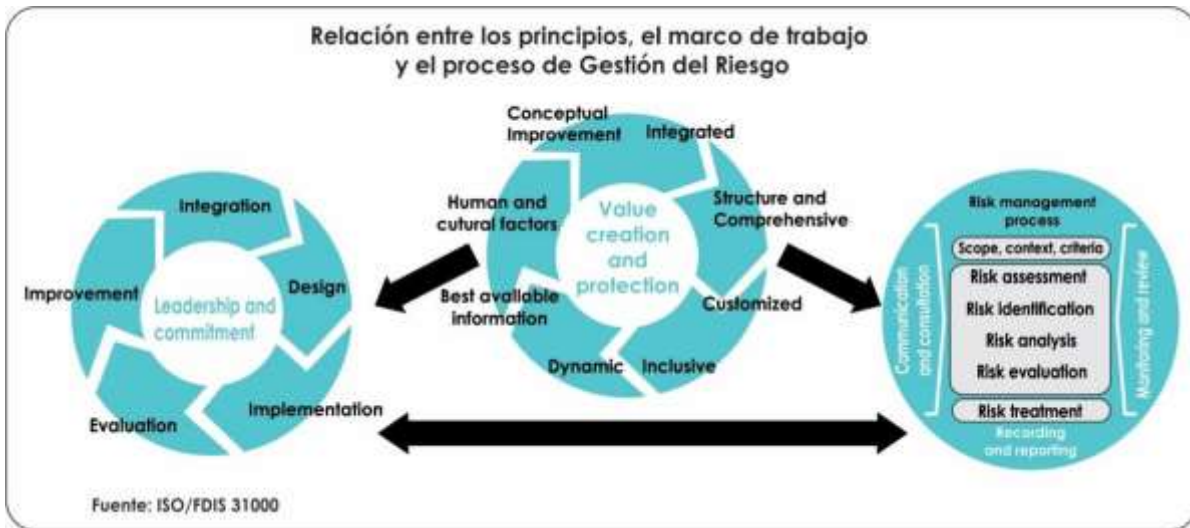
En cuanto a la movilidad, se observa una insuficiencia de personal en horas pico, principalmente debido a la ineficiencia en la capacidad de los parqueaderos de la corporación, lo que obliga a los vehículos a estacionarse en las vías. Esta situación facilita la presencia de acomodadores informales y puede propiciar casos de corrupción entre el personal de seguridad.

Para mejorar esta situación, se sugieren las siguientes acciones:

1. Considerar la asignación de apoyos adicionales para las actividades logísticas, especialmente durante los días de mercado.
2. Evaluar la necesidad de construir un parqueadero con amplia capacidad para los vehículos particulares, lo que facilitaría la movilidad al liberar las vías de estacionamiento indebido.
3. Designar puertas exclusivas de ingreso para vehículos particulares y de carga, con el fin de reducir la congestión en puertas como la número uno durante las horas pico.
4. Implementar aplicaciones de video inteligente que supervisen el tráfico y envíen alertas automáticas ante situaciones de congestión, accidentes o vehículos detenidos. Esto permitirá una respuesta rápida para restablecer la normalidad del tráfico, garantizando la seguridad y la fluidez en las vías de la corporación.

19. ANÁLISIS DEL RIESGO

El uso de la norma ISO 31000:2018 como marco de referencia para la gestión del riesgo proporciona una estructura sólida y reconocida a nivel internacional para identificar, evaluar y gestionar los riesgos en una organización. Esta norma se compone de tres elementos principales: el contexto organizacional, el proceso de gestión del riesgo y los resultados del proceso de gestión del riesgo.



Además, la utilización de una matriz de riesgos alineada con la norma ISO 31010:2019 proporciona una herramienta específica para evaluar y priorizar los riesgos de seguridad. Esta matriz, basada en el concepto de medir la probabilidad por el impacto, permite determinar el nivel de riesgo asociado a cada riesgo identificado en la Corporación, la matriz consta típicamente de cinco pasos, que pueden incluir la identificación de los riesgos, la evaluación de su probabilidad e impacto, la determinación del nivel de riesgo y la implementación de medidas de mitigación o gestión.

El uso de esta herramienta diseñada por el analista permite priorizar los riesgos que pueden generar pérdidas importantes para la Central, ya sea en términos económicos o de imagen. Al centrarse en los riesgos más críticos, la Corporación puede dirigir sus recursos y esfuerzos hacia la mitigación y gestión efectiva de estos riesgos, lo que contribuye a fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación ante posibles amenazas.

20. RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES

La seguridad integral de una empresa debe estar compuesta por tres elementos esenciales que, al coordinarse entre sí, conducirían a la perfección y a la consecución de una eficacia plena.

A continuación, se mencionan algunos problemas de seguridad física con los que nos podemos enfrentar, así como las medidas que podemos tomar para evitarlos o, al menos, minimizar su impacto:

Es fundamental evaluar y dar importancia a la seguridad física, junto con sus respectivos protocolos.

- La seguridad física, que involucra medios humanos, tecnológicos y organizativos, es responsabilidad de todos.
- Para mejorar la seguridad física en las instalaciones, es recomendable analizar nuestras recomendaciones de seguridad de manera objetiva, buscando una viabilidad adecuada entre las partes involucradas. El objetivo es encontrar mecanismos que sirvan para prevenir y detectar actos vandálicos y proteger los recursos de Corabastos de manera efectiva.
- Es esencial evaluar y dar importancia a la seguridad física, ya que es un aspecto compartido y solidario ante posibles delitos. Para contrarrestarlos, es necesario tener en cuenta la superficie construida y no construida, la ubicación y la distribución de los elementos a custodiar.
- Se recomienda implementar medidas como la actualización y expansión del sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV), en las áreas internas y perimetral con mayor capacidad de video vigilancia día/noche, sensor y alarmazonificada ante movimientos captados por las mismas todo esto para garantizar la posibilidad de realizar trazabilidad a eventos que se puedan presentar dentro y fuera de las instalaciones, teniendo en cuenta que son equipos, muebles enceres y demás bienes considerados de importancia y alto valor para Corabastos en su respectiva operación o actividad.
- La importancia de los sistemas electrónicos para reforzar la protección y seguridad de Corabastos varía según el entorno y el interés que la central otorgue a estos recursos. Por ello, es fundamental considerar estas herramientas en todo momento.
- Se sugiere activar el sistema de iluminación externa para mejorar la visibilidad durante la noche, especialmente en el lote vecino no ocupado que colinda con el parqueadero en el lado oriental. Esto fortalecerá el esquema de seguridad en esa área.
- Se recomienda implementar y difundir brigadas de emergencia entre todo el personal, incluyendo funcionarios, visitantes y guardias de seguridad, para garantizar una respuesta eficaz ante cualquier situación de emergencia.
- Es importante realizar inspecciones y mantenimiento regulares en la barrera perimetral, así como en puertas y ventanas, con el fin de fortalecer la seguridad y prevenir posibles intrusiones.

- Es fundamental evitar el acceso de personas armadas a las instalaciones, salvo en el caso de los organismos de seguridad del Estado. Para garantizar un control efectivo del acceso, es necesario contar con sistemas de identificación, como ficheros o carnés, así como sistemas biométricos.
- Se sugiere promover y hacer obligatorio el uso permanente y visible del carné de identificación por parte de los funcionarios, una vez que se implemente, para facilitar su identificación por parte del personal de seguridad.
- Se sugiere avanzar en la adquisición de un sistema digital biométrico que asegure completamente la trazabilidad de cada empleado o visitante que ingrese o salga a través de la portería principal.

22.1 CONSIDERACIONES

En cuanto a posibles y futuros hurtos o actos delictivos que puedan ocurrir en las instalaciones de Corabastos, es crucial tener en cuenta los conceptos emitidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, esta entidad destaca que las empresas prestadoras de servicios de seguridad privada tienen un papel preventivo frente al delito y las contravenciones. Es importante recordar que estas empresas no son aseguradoras y que el objetivo del contrato no puede ser distinto al principal. Sin embargo, la empresa o entidad contratante debe cumplir con la implementación de acciones correctivas y de mejora para garantizar la óptima calidad del servicio prestado.

Es necesario que Corabastos replantee el esquema de seguridad de la Corporación, modificando la estructura de algunos servicios, permitiendo de esta manera funcionar de manera más eficiente, con el mismo dispositivo, así:

CARGO	ARMA	JORNADA	SERVICIOS	HORAS	TOTAL UNIDADES
Coordinadores	SI		1	24	3
Supervisores x 24 horas	SI		4	24	12
Supervisores puertas de acceso x 24 horas	SI		1	24	3
Vigilantes Móviles x24 horas	SI		22	24	66
Vigilantes Fijos x24 horas	SI		45	24	135
Vigilantes x24 horas	SI		5	24	15
Vigilantes x24 horas Control de Accesos	SI		15	24	45
Vigilantes sin arma x 12 horas mixtas para Recuperación de Áreas	NO	21:00 - 09:00	17	12	17
Vigilante Intermedio 12 horas mixtas	NO	02:00 - 14:00	8	12	8
Vigilancia 12 Horas Mixtas	NO	23:00 - 11:00	7	12	7

CARGO	ARMA	JORNADA	SERVICIOS	HORAS	TOTAL UNIDADES
Vigilante Conductor Recuperación de Áreas X 12 horas mixtas	NO	21:00 - 09:00	1	12	1
Vigilante Conductor (Gerencia) 12 horas Diurnas	SI	8:00 A 20:00	1	12	1
Vigilantes Conductor (Control y Convivencia) 12 Horas Diurnas	SI	07:00 - 19:00	1	12	1
Vigilantes Conductores (Logística) 12 horas Diurnas	SI	07:00 - 19:00	1	12	1
Vigilante conductor X 24 horas para el servicio de las camionetas	NO		2	24	6
Vigilante conductor de Moto X 12 Horas Mixtas	NO	18:00 - 06:00	1	12	1
Escolta Gerencia x 12 horas Diurnas	SI	8:00 A 20:00	1	12	1
Vigilantes Recepción x 12 horas Diurnas	NO	06:00 - 18:00	1	12	1
Operador de Medios Tecnológicos X 24 Horas	NO		5	24	15
Supervisor sin arma lunes a Domingo X 24 horas	NO		1	24	3
Coordinador sin arma lunes a sábado	NO	06:00 - 18:00	1	12	1
Supervisor Motorizado X 12 Horas Mixtas	SI	06:00 - 18:00	1	12	1
Supervisor De Apoyo X 12 Horas Mixtas	SI	06:00 - 18:00	1	12	1
Supervisores X 24 Horas Manejadores Drones	NO		1	24	3
Total Unidades					348

De igual forma se recomienda que se mantenga los medios tecnológicos en cuanto al ítem de drones, pues los mismos han demostrado su efectividad al momento de hacer control en áreas o zonas vulnerables

En cuanto a el monitoreo mediante cámaras, en la Corporación persiste una deficiencia, toda vez que las cámaras existentes, o se encuentran en mal estado o ya cumplieron su periodo de vida útil, es por ello, que se recomienda solicitar en el nuevo proceso contractual veinte (20) cámaras adicionales la cuales permitan reforzar el sistema integrado del Centro de Control para el monitoreo efectivo de todas las áreas de la Corporación, quedando de la siguiente manera:

ITEM	ELEMENTOS	CANTIDAD
1	ESTUDIOS Y DISEÑOS	1
2	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION, COMPUESTO POR NVRS, 10 CAMARAS, ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO	1
3	AERONAVES NO TRIPULADAS UAS - DRONES	3

Como recomendación adicional, a largo plazo, no para el presente proceso, pero, como una oportunidad de mejora se recomienda la implementación de sistemas adicionales de seguridad electrónica, como alarmas en las diferentes bodegas, con el fin de proporcionar cobertura y alertas al personal de seguridad ante posibles intrusos o accesos no autorizados, ya sea por parte de delincuentes o empleados fuera de horario permitido. Esto generaría un control adicional en los cierres de los portones de acceso a las bodegas mediante la instalación de alarmas con sensores magnéticos y de movimiento en bodegas, edificios administrativos y campamento.

Para ello, se recomienda la instalación de los siguientes dispositivos de seguridad electrónica con monitoreo en la central de comunicaciones para la verificación y control de cierres y aperturas:

ITEM	TIPO	SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA
1	ALARMA	BODEGA 11
2	ALARMA	BODEGA 12
3	ALARMA	BODEGA 21
4	ALARMA	BODEGA 22
5	ALARMA	BODEGA 23
6	ALARMA	BODEGA 24
7	ALARMA	BODEGA 25
8	ALARMA	BODEGA 26
9	ALARMA	BODEGA 29
10	ALARMA	BODEGA 30
11	ALARMA	BODEGA 81
12	ALARMA	BODEGA 82
13	ALARMA	EDIFICIO ADMINISTRATIVO
14	ALARMA	EDIFICIO ADMINISTRATIVO
15	ALARMA	CAMPAMENTO

Es adecuado plantear esta consideración, dado que la falta de equipos tecnológicos, actualmente no disponibles en la Corporación, son herramientas esenciales para llevar a cabo un monitoreo las 24 horas del día. Esto es crucial, especialmente considerando que la Central presta un servicio que requiere un protocolo de control de acceso y verificación de rondas perimetrales.

21. MEDIOS LOGÍSTICOS DE APOYO RECOMENDADOS PARA LA OPERACIÓN.

Los siguientes son elementos logísticos de apoyo y transporte recomendados para el desarrollo de las actividades operativas y de control, tanto en el interior como en el exterior de las instalaciones.

Se sugiere mantener los vehículos utilizados para la movilidad logística del dispositivo de seguridad, atender eventos de reacción y demás, solicitando que la nueva empresa de seguridad preste el servicio con vehículos modelo 2024, respecto de las motocicletas se recomienda mantener dos (2) de cilindraje 150 como se muestra a continuación:

CANTIDAD	ELEMENTO /SERVICIO	OBSERVACIÓN	FORMA DE ACREDITACIÓN
2	Camionetas doble cabina con platón MÍNIMO modelo 2024 en adelante con sistema de Baliza e iluminación tipo reflectores para patrullaje al interior de la Corporación.	Disponibles permanentemente y a disposición de la Administración durante la ejecución del contrato.	El proponente demostrar en su propuesta la propiedad de los vehículos con licencia de tránsito, SOAT, y registro ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada vigente.
2	Motocicletas de 149 C.C. como mínimo y modelo 2023 en adelante.	Disponibles y en perfectas condiciones de funcionamiento durante la ejecución del contrato. dotadas de equipamiento de seguridad (casco, chaleco, traje anti fricción y zapato de seguridad)	El proponente demostrar en su propuesta la propiedad o reanting de los vehículos con licencia de tránsito, SOAT, y registro ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada vigente.

Además, es importante destacar que las normas nacionales e internacionales de seguridad establecen que la seguridad de los bienes privados debe ser proporcionada en relación con la cantidad de área a custodiar y la capacidad de reacción en términos de número de guardas, así como las funciones y consignas del servicio dispuestas por Corabastos. Por lo tanto, la empresa o entidad contratante debe implementar medidas de seguridad adecuadas al valor de sus bienes, apoyándose en la instalación de medios tecnológicos y medidas activas y pasivas que fortalezcan la acción de seguridad preventiva.

A pesar de que el servicio sea aceptado conforme a las condiciones, cantidades y modalidades de seguridad física humana solicitadas por Corabastos para su formalización, según el criterio del consultor en seguridad y quien realizó el presente análisis de seguridad física a las instalaciones de la Central, no implica necesariamente que se deba responder por futuras reclamaciones relacionadas con hechos ocurridos después de la presentación de este documento de inspección

y/o análisis de seguridad. Sin embargo, esta exención de responsabilidad solo aplicará si no se encuentra evidencia de que se hayan implementado los cambios necesarios y descritos para minimizar o reducir los impactos negativos en materia de seguridad física.

24. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

24.1 MEDIOS TÉCNICOS PASIVOS O SEGURIDAD FÍSICA

La seguridad pasiva o física tiene como objetivo disuadir cualquier amenaza y, en caso de que ocurra, retardar su avance para brindar tiempo suficiente para activar alarmas y permitir una reacción adecuada por parte del personal de seguridad privada.

Los medios pasivos de seguridad física incluyen:

a) Conjunto de medios pasivos

1. Encerramiento perimetral mediante vallas, cercas, mallas, rejas, muros u otros tipos de cercados que varían en niveles de seguridad, desde básicos hasta altamente seguros.
2. Puertas, ventanas y rejas metálicas, que pueden ser de distintos tipos según el nivel de protección requerido:
 - **Puertas de seguridad:** ofrecen un nivel básico de protección para asegurar áreas internas o externas.
 - **Puertas blindadas:** proporcionan un nivel medio-alto de protección para asegurar áreas internas o externas.
 - **Puertas acorazadas:** ofrecen el máximo nivel de protección para asegurar áreas internas o externas.
3. Cubiertas de las instalaciones fabricadas en material fibrocemento, con un aseguramiento adecuado entre sí para mejorar la protección.

Estos elementos constituyen una parte importante de la estrategia de seguridad física de una instalación, trabajando en conjunto con los medios técnicos activos, como la seguridad electrónica, para garantizar una protección integral.

b) Conjunto de Medios Técnicos Activos o Seguridad Electrónica.

La seguridad activa o electrónica desempeña un papel fundamental al alertar, tanto local como remotamente, sobre cualquier intento de violación de la seguridad física, como la rotura de ventanas o puertas, manipulación de cajas o intrusiones en áreas delimitadas con vallas o barreras.

Un sistema de seguridad electrónica consta de varios elementos que deben coordinarse para ser efectivos. Estos elementos incluyen:

1. **Detectores de movimiento:** también conocidos como sensores perimetrales o de penetración, así como detección electroimán en puertas y ventanas.
2. **Controles de acceso:** como sistemas biométricos y talanqueras peatonales.
3. **Señalizadores o alarmas:** estos dispositivos son responsables de iniciar la alarma en caso de detectar alguna anomalía en una zona. Se clasifican en diferentes tipos:
 - **Alarmas locales:** pueden ser acústicas, como sirenas, u ópticas, como iluminación súbita, flashes o lanza-destellos.
 - **Alarmas a distancia:** incluyen llamadas telefónicas o comunicación a una Central Receptora de Alarmas (CRA) a través de línea telefónica o radio.
 - **Alarmas especiales:** como circuito cerrado de televisión (CCTV) con grabadora o cámaras digitales, que permiten la supervisión visual de las áreas protegidas.

25. SITUACIÓN ACTUAL ESTADÍSTICAS DE PÉRDIDAS

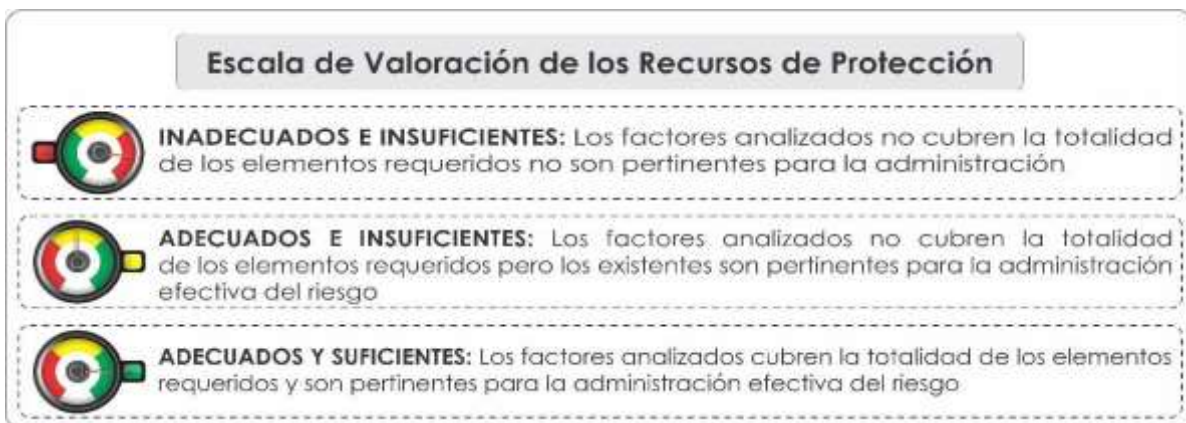
Los entornos de las centrales de abastos requieren desarrollar un programa integral que integre la convivencia y la seguridad, este programa debe abordar diversos aspectos, tales como la protección de personas y bienes, los derechos humanos, la ética, la convivencia laboral, el sentido de pertenencia, la salud ocupacional, la prevención y gestión de emergencias, la gestión ambiental y la calidad en la gestión. Estos aspectos contribuyen al bienestar general de la comunidad de la CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.

En la CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A., se han implementado mecanismos de control y aplicación en seguridad y vigilancia. Sin embargo, en ocasiones, estos mecanismos se han percibido únicamente como una responsabilidad de los directivos y vigilantes, sin ser considerados como un elemento más de la convivencia en la Corporación, La presencia de la vigilancia privada puede generar fricciones y conflictos entre lo público y lo privado para los miembros de la CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A., esta situación puede generar vulnerabilidades en el interior de la Central.

26. ENFOQUE SISTEMÁTICO PARA MEJORAR LA SEGURIDAD

Un enfoque sistemático para mejorar la seguridad implica abordar tanto la prevención como la protección como componentes fundamentales de la preparación. Estos enfoques se centran en actividades y medidas que se

implementan antes de que ocurra un incidente., la eficacia de las acciones de prevención y protección radica en su capacidad para reducir la probabilidad de que la Corporación se enfrente a incidentes de seguridad, así como para minimizar su impacto en caso de que ocurran. El nivel de seguridad establecido por una instalación se basa en los riesgos específicos asociados con esa instalación y las personas o grupos relacionados con ella. A medida que surgen nuevas o diferentes amenazas, la percepción de seguridad está sujeta a cambios relativos a esas amenazas.



27. ENUMERACIÓN DE RIESGOS

27.1 CERRAMIENTO Y VALLADOS PERIMETRALES

Observaciones:

Las barreras deben diseñarse con el objetivo de ofrecer un nivel aceptable de protección a los activos contra posibles amenazas. En el caso de las instalaciones de la CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A, actualmente se observa que los cerramientos y barreras perimetrales cuentan con una altura adecuada. Además, algunos comerciantes en las bodegas que colindan con los barrios externos también contribuyen a estos cerramientos con alturas adecuadas. Asimismo, se cuenta con la protección adicional de los locales mediante la instalación de circuitos de cámaras de seguridad.

27.2 CERRAMIENTO INTERIOR

Observaciones:

El riesgo de mayor probabilidad de ocurrencia en la CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A es el hurto a los locales al interior de las bodegas, principalmente por intrusión y violación de las barreras perimetrales. Además, existe el riesgo de que delincuentes se hagan pasar por comerciantes, clientes o carreteros para evaluar las vulnerabilidades y aprovecharlas con el fin de ingresar con mayor facilidad a la Corporación.

27.3 MEDIOS DE ACCESO PEATONALES

Observaciones:

Se identifican ciertas observaciones importantes:

- **Control de Acceso:** La entrada a la Corporación se gestiona a través de varias puertas ubicadas en los alrededores de los barrios y vías principales, este acceso está vigilado por entre 2 y 3 vigilantes en cada control, su función principal es verificar la identidad del personal autorizado e inspeccionar cada ingreso de visitantes a la Corporación.
- **Torniquetes Deshabilitados:** Implica que el control de acceso debe realizarse de manera manual por parte del equipo operativo de vigilancia.

Es fundamental tener en cuenta estas observaciones para evaluar la seguridad actual de la Corporación y tomar las medidas necesarias para garantizar un control de acceso efectivo y seguro. La des-habilitación de los torniquetes puede representar un riesgo adicional que debe abordarse de manera prioritaria para mantener la integridad y la seguridad de las instalaciones.

27.4 MEDIOS DE ACCESO VEHICULARES

Observaciones:

El ingreso de vehículos a la CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A se lleva a cabo de manera controlada, en función del tipo de producto que transportan y de los diferentes horarios establecidos por la corporación para su entrada. En cada punto de acceso para vehículos, se asigna un vigilante de seguridad cuya responsabilidad es inspeccionar los productos que transportan. Este control se

realiza con el objetivo de mejorar la organización en cada bodega, prevenir congestiones vehiculares y evitar la desorganización en la comercialización de los productos. Además, para respaldar el ingreso y control de vehículos, se ha establecido que el centro de monitoreo o circuito cerrado de televisión brinde apoyo al personal operativo, mediante la observación de todos los vehículos que intentan ingresar a la corporación.

27.5 LUCES Y ALUMBRADO

Observaciones:

Se observa que en el interior de la CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A existe una adecuada iluminación en sus áreas comunes y vías principales, sin embargo, se identifican áreas tanto internas como externas de la Corporación con deficiencias en la iluminación, lo que afecta la visibilidad en esos sectores.

Es importante destacar que esta falta de luminosidad en ciertas zonas genera una alta vulnerabilidad, especialmente en las bodegas ubicadas en el perímetro de la Central. La falta de iluminación en estas áreas podría facilitar intrusiones por parte de personas no autorizadas en los locales de las bodegas perimetrales.

27.7 MEDIOS TECNOLÓGICOS DE APOYO EXISTENTES

Observaciones:

En la evaluación realizada, se observa que la CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A cuenta con un sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) y servicio de monitoreo, los cuales ofrecen una herramienta eficaz para la vigilancia y supervisión de las instalaciones. Sin embargo, se ha identificado que el sistema de alarmas actualmente implementado no es adecuado para cubrir las necesidades de seguridad de la Corporación.

Se recomienda realizar una evaluación detallada de las deficiencias del sistema de alarmas y considerar la implementación de un sistema más robusto y eficiente que garantice la protección adecuada de la corporación y su personal.

28. GESTIÓN DEL RIESGO - NORMA ISO 31000:2018

28.1 OBJETIVOS DEL ANÁLISIS DE RIESGOS

28.1.1 OBJETIVO GENERAL

Proporcionar un marco sistemático y efectivo para identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos que enfrenta la Corporación, con el fin de proteger sus activos, garantizar la seguridad de su personal y mantener la continuidad de sus operaciones.

28.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proporcionar al Cliente una herramienta de fácil acceso que le permita evaluar su situación actual frente a las condiciones delictivas vigentes, identificando tanto fortalezas como vulnerabilidades potenciales.
- Determinar las debilidades o vulnerabilidades que podrían ser aprovechadas por delincuentes para cometer delitos, contribuyendo así a una comprensión más completa de los riesgos a los que está expuesta la corporación.
- Establecer mecanismos para eliminar o mitigar los factores de riesgo identificados, adaptando las soluciones a los recursos disponibles y reduciendo la probabilidad de materialización del riesgo.
- Comprometer a todas las partes involucradas en actividades destinadas a prevenir y minimizar los factores de riesgo, asignando responsabilidades específicas en términos de tiempo y espacio.
- Suministrar una herramienta para el seguimiento y monitoreo continuo de la aplicación de acciones preventivas, permitiendo la identificación temprana de nuevas debilidades y la oportunidad de abordarlas de manera proactiva.
- Aprovechar la elaboración de la matriz de riesgo para copropiedades como una oportunidad para aprovechar los recursos humanos disponibles y desarrollar un plan integral de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Utilizar la matriz de riesgo como una herramienta de gestión para identificar objetivamente los riesgos relevantes para la seguridad y salud de los comerciantes, arrendatarios y trabajadores de la corporación, centrándose en el análisis de las tareas específicas que realizan.
- Integrar conceptos, definiciones e ilustraciones relevantes en el proceso de administración de riesgos para garantizar una toma de decisiones informada y continua mejora de los procesos, asegurando que cualquier riesgo futuro relacionado con la salud y seguridad en el trabajo sea gestionable y aceptable.

Estas acciones están en línea con las etapas de identificación y análisis de riesgos en el proceso de administración de riesgos según la norma ISO 31000.

28.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA SEGURIDAD FÍSICA

La identificación de los riesgos asociados a la seguridad física se realiza mediante la evaluación de amenazas reales y la identificación de debilidades o vulnerabilidades existentes. Estos riesgos se cualifican y cuantifican, considerando tanto la probabilidad de ocurrencia como el impacto potencial en los usuarios, los bienes y las instalaciones. Este proceso permite identificar las condiciones que pueden generar daños o pérdidas, lo que facilita la implementación de medidas preventivas y correctivas adecuadas para mitigar los riesgos identificados.

28.3 ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DE RIESGOS

El objetivo de la realización del análisis de riesgos en la Corporación de Abastos es identificar y evaluar los eventos o condiciones que podrían desencadenar una emergencia en sus instalaciones, este análisis se concibe como una herramienta fundamental para establecer medidas preventivas y de control de riesgos asociados a las diversas actividades realizadas en la Corporación, se busca comprender el entorno físico, ambiental y social en el que se desarrollan estas actividades, con el fin de implementar acciones efectivas que garanticen la seguridad y el bienestar de todos los involucrados.

28.4 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS PELIGROS Y LAS AMENAZAS

ORIGEN	PELIGRO
NATURAL	Presencia de una falla geológica (Terremotos, sismos)
	Condiciones atmosféricas adversas a la zona (inundaciones, vendavales)
	Incendios Forestales
SOCIAL	Condiciones sociales insatisfechas (atentados terroristas, amenazas)
	Condiciones políticas y sociales de la región (robos)
TECNOLÓGICO	Presencia empresas vecinas (Explosiones, incendios)
	Almacenamiento de gases tóxicos (fugas de sustancias nocivas)
	Inflamabilidad de una sustancia (incendios, explosiones)
	Presencia Aeropuerto (paso de aviones)
	Movilidad vehículos automotores

28.5 PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE LOS PELIGROS

ORIGEN	TIPO	FRECUENCIA		
		PP	P	MP
NATURALES	SISMOS, CAIDAS DE ESTRUCTURAS			X
	INUNDACIONES	X		
	VENDAVALS		X	
SOCIALES	ATENTADOS TERRORISTAS			X
	ASALTO, HURTO			X
	VANDALISMO			X
TECNOLOGICOS	INCENDIOS		X	
	EXPLOSIONES		X	
	INHALACION GASES		X	
	FALLA ESTRUCTURAL			X
	VULNERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD			X
PP = POCO PROBABLE P= PROBABLE MP = MUY PROBABLE				

RIESGOS NATURALES

SISMOS, CAIDA DE ESTRUCTURAS:

Ninguna edificación, incluso aquellas construidas recientemente, está exenta de ser afectada por la acción de las vibraciones derivadas del choque de las placas tectónicas que componen la superficie terrestre. Estos movimientos, conocidos como terremotos, sismos o temblores de tierra, pueden tener una magnitud e intensidad variable, factores como las características del suelo, la resistencia de las edificaciones y la preparación de las personas e instituciones para actuar antes, durante y después del fenómeno, influyen en la magnitud de los daños causados.

Las edificaciones pueden colapsar parcial o totalmente, con consecuencias graves para sus ocupantes y estructuras, lo que subraya la importancia de la prevención y la adecuada preparación ante estos eventos.

Clasificación del Riesgo: Probable

INUNDACIONES:

Las inundaciones suelen ocurrir como resultado de diversos factores, como lluvias intensas, granizadas o taponamientos de sistemas de drenaje, estas pueden ser causadas por la obstrucción de desagües, la acumulación de residuos o la mala inclinación de los desniveles hacia los desagües correspondientes. Además, las

edificaciones ubicadas en zonas bajas, cercanas a ríos, lagos o áreas pantanosas, están especialmente en riesgo.

Dado que la capital experimenta períodos de inviernos fuertes y prolongados, es muy probable que este tipo de amenazas ocurran con cierta frecuencia.

Clasificación del Riesgo: Poco Probable

VENDA VALES, GRANIZADA Y TORMENTAS ELÉCTRICAS:

Los cambios climáticos y meteorológicos pueden provocar la presencia de vientos fuertes, lluvias intensas, granizadas y tormentas eléctricas. Estos eventos climáticos pueden causar daños significativos, como la rotura de ventanales, el desprendimiento de tejas en las cubiertas, la caída de antenas y pararrayos. En el caso de las tormentas eléctricas, la falta de protección adecuada de las edificaciones e instalaciones con pararrayos conectados a tierra puede aumentar el riesgo de accidentes fatales para los trabajadores y la probabilidad de incendios con pérdidas materiales.

Clasificación del Riesgo: Probable

INCENDIO:

El riesgo de incendio es una amenaza significativa en edificaciones destinadas a actividades industriales, comerciales, de servicios o residenciales. Este riesgo puede surgir de diversas fuentes de ignición, calor, electricidad y cargas estáticas, así como de la presencia de materiales combustibles en las instalaciones de la corporación y durante las actividades realizadas en ellas. Entre los materiales combustibles se encuentran vestuario, telones, madera, alfombras, cartón, plásticos, equipos de oficina, así como la presencia de gas natural y otros combustibles, que pueden desencadenar incendios de gran magnitud.

Es fundamental implementar medidas preventivas y de seguridad adecuadas para mitigar este riesgo y proteger tanto a las instalaciones como a las personas que las ocupan.

EXPLOSIÓN:

La explosión es un riesgo asociado al manejo de cargas combustibles, como el almacenamiento y manipulación de líquidos y gases inflamables, así como la reactividad por escape de gases comprimidos, como el gas natural, también puede relacionarse con el manejo de solventes, lacas, pinturas y otros productos que emanan gases inflamables o detonantes. Aunque el ACPM podría presentar menos posibilidad de causar explosiones, aún representa un riesgo potencial.

Es esencial implementar medidas de seguridad rigurosas para prevenir y mitigar el riesgo de explosiones, protegiendo así tanto a las instalaciones como a las personas que las ocupan.

FALLA ESTRUCTURAL:

Es un riesgo que está relacionado con la capacidad de soporte vertical y la resistencia a cargas horizontales de la edificación. En términos generales, las instalaciones muestran un buen aspecto en este sentido. La mayoría de las construcciones están compuestas por muros de ladrillo y cemento, pisos de cemento y techos de placa de concreto. Sin embargo, es fundamental realizar inspecciones periódicas para detectar cualquier signo de debilitamiento estructural y tomar medidas preventivas adecuadas para garantizar la seguridad de las instalaciones y de las personas que las utilizan.

Con el objeto de determinar la capacidad sismo resistente de las edificaciones se recomienda realizar un estudio técnico de las mismas y conforme a su valoración reforzar las estructuras o realizar las modificaciones arquitectónicas necesarias, en consonancia con las exigencias del código colombiano de construcciones sismo resistentes, adoptado por el Decreto 400 con vigencia desde el año de 1984 y actualizado por la Ley 400 de 1997 y el Decreto 33 de 1998.

INTOXICACIONES POR INHALACIÓN DE VAPORES:

Las intoxicaciones por inhalación de vapores representan un riesgo significativo para la salud, especialmente cuando se acumulan gases nocivos en el entorno. Este riesgo se agrava en el caso del parqueadero de vehículos, especialmente si no se practica la revisión periódica de los vehículos y si las personas permanecen prolongados periodos de tiempo en este lugar. Por tanto, es necesario fomentar la cultura de esperar a que los propietarios de vehículos realicen el calentamiento del motor en áreas ventiladas, como medida preventiva para evitar la exposición a vapores tóxicos.

RIESGOS SOCIALES

VANDALISMO:

El vandalismo representa un riesgo social significativo que puede afectar negativamente a comunidades, entornos urbanos y propiedades. Se refiere a la destrucción, daño o alteración malintencionada de la propiedad pública o privada, así como a comportamientos antisociales que causan perturbación y malestar en la comunidad. Los actos de vandalismo pueden incluir grafitis ilegales, rotura de mobiliario, daño a edificaciones, entre otros. Este tipo de comportamiento no solo tiene un impacto económico, sino que también puede generar temor, inseguridad y desconfianza en el entorno afectado, la prevención del vandalismo involucra estrategias de vigilancia, educación, participación comunitaria y aplicación efectiva de la ley.

ATENTADOS TERRORISTAS:

Representan uno de los riesgos sociales más graves y alarmantes en la actualidad. Estos actos violentos, perpetrados por individuos o grupos extremistas con motivaciones políticas, religiosas o ideológicas, tienen como objetivo causar daño, muerte y generar un impacto de terror en la población civil y en la sociedad en general, los atentados terroristas pueden ocurrir en diferentes formas, como explosiones, ataques armados, secuestros, ataques cibernéticos, entre otros.

El impacto de los atentados terroristas va más allá de las pérdidas materiales y humanas inmediatas, ya que también generan miedo, ansiedad, división social y pérdida de confianza en las instituciones. Además, pueden tener repercusiones económicas y políticas significativas a nivel nacional e internacional.

Para hacer frente a este riesgo, es fundamental fortalecer la seguridad pública, mejorar la inteligencia y cooperación internacional, promover la tolerancia y la inclusión social, así como fomentar la resiliencia comunitaria, la prevención de los atentados terroristas requiere de una acción coordinada entre gobiernos, fuerzas de seguridad, agencias de inteligencia y la sociedad en su conjunto.

ASALTO Y HURTO:

Son riesgos sociales que representan una amenaza significativa para la seguridad y el bienestar de las personas y comunidades, el asalto implica la intimidación o la violencia física utilizada para robar bienes a una persona, mientras que el hurto se refiere al robo de propiedad sin el uso de violencia directa, ambos delitos pueden ocurrir en espacios públicos o privados, y pueden tener lugar en forma de robos a mano armada, carteristas, robos en domicilios, entre otros.

Estos actos delictivos no solo causan pérdidas materiales a las víctimas, sino que también pueden tener graves consecuencias psicológicas y emocionales, la sensación de inseguridad que generan puede afectar negativamente la calidad de vida de las personas y la cohesión social en las comunidades.

Para abordar estos riesgos sociales, es crucial implementar medidas de prevención y seguridad, como el aumento de la presencia policial en áreas de riesgo, la instalación de sistemas de vigilancia y alarmas, la promoción de la participación comunitaria en programas de vecindario seguro, así como la educación y concienciación pública sobre la importancia de adoptar medidas de seguridad personal y proteger los bienes. Además, es fundamental promover una respuesta rápida y eficaz por parte de las autoridades para investigar y procesar a los responsables de estos delitos, así como ofrecer apoyo y asistencia a las víctimas.

CARGA COMBUSTIBLE

La carga combustible en las instalaciones se clasifica en diferentes categorías, cada una con sus propias características y ubicaciones específicas:

Clase A:

- **Papel:** Presente en documentos, informes, papelería y archivos en oficinas administrativas, como facturación, contabilidad y recepción, así como en locales comerciales.
- **Cartón:** Utilizado en los puntos de acopio de residuos sólidos y en los empaques encontrados en toda la Corporación.
- **Telas:** Se encuentran en áreas como salones de eventos y zonas de atención al público dentro de la Corporación
- **Madera:** Utilizada en muebles, sillas, puertas, divisiones y áreas de recreación, administración y recepción.
- **Materiales acrílicos:** Presentes en dispositivos electrónicos como computadores, impresoras, teléfonos y calculadoras, así como en tableros.
- **Cuero:** Presente en algunas sillas del edificio administrativo y locales comerciales.

Clase B:

- Solventes, pinturas, esmaltes, vinilos y químicos.
- Líquidos inflamables como gasolina y ACPM.
- Gas natural de los locales de comercialización cocinas y cafeterías y en edificios administrativos de la Corporación.

Clase C:

- Redes eléctricas energizadas, tomas, interruptores y luminarias en todas las instalaciones.
- Equipos electrónicos como computadores, impresoras, teléfonos, televisores y reproductores de DVD.
- Área de almacenamiento de materiales utilizados para arreglos locativos.
- Equipos de bombeo de agua.
- Planta eléctrica ubicada en el primer piso, frente al edificio administrativo.

VULNERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD

La vulneración de los sistemas de seguridad es una preocupación creciente en la era digital y tecnológica en la que vivimos, la Corporación, al contar con un sistema de CCTV y otros sistemas de seguridad, debe estar especialmente alerta a las posibles amenazas y vulnerabilidades que puedan comprometer la integridad y confidencialidad de la información, así como la seguridad física de sus instalaciones y personal.

Las vulnerabilidades pueden surgir debido a diversas razones, como fallos en el diseño o implementación de los sistemas, falta de actualizaciones de seguridad, contraseñas débiles, acceso no autorizado, entre otros. Una vez que un sistema de seguridad ha sido vulnerado, los riesgos pueden incluir desde el robo de información sensible, sabotaje, hasta el acceso no autorizado a las instalaciones de la Corporación.

28.6 TRATAMIENTO DEL RIESGO

A continuación, se presentan algunas recomendaciones consideradas como las más adecuadas dadas las condiciones actuales de seguridad física en las instalaciones. El propósito es que se tomen en cuenta estas medidas para reducir significativamente el grado de vulnerabilidad en las siguientes áreas:

28.7 MATRIZ DE RIESGOS

Para garantizar el cumplimiento efectivo de este proceso, es esencial contar con una herramienta clave: la "Matriz de Riesgos", esta proporciona una descripción detallada de los riesgos (eventos de inseguridad cuya materialización tendría un impacto negativo en los intereses compartidos), las vulnerabilidades (condiciones que facilitan la ocurrencia de los riesgos), las amenazas (factores que generan los riesgos) y los efectos o consecuencias de su materialización. Además, la matriz incluye la valoración de los riesgos, opciones de tratamiento, estado de los controles existentes, tratamiento recomendado, fechas de implementación, responsables, así como el seguimiento y monitoreo del progreso. Todo esto se detalla en el informe adjunto de la Matriz de Riesgos del servicio, como parte integral de este diagnóstico.

MATRIZ DE GESTIÓN DEL RIESGO

MATRIZ DE EVALUACION Y VALORACION DEL RIESGO												
No. DEL RIESGO	RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD	PROBABILIDAD			IMPACTO			NIVEL DE RIESGO				VALORACION
		Baja	Media	Alta	Leve	Moderado	Catastrofico	INA	IMP	MOD	ACE	
		3	2	1	5	10	20					
1	HURTO CASAS O APARTAMENTOS	3			20			60				INACEPTABLE
2	INTRUSION PERIMETRAL	3			20			60				INACEPTABLE
3	HURTO A BICICLETAS	2			20			60				INACEPTABLE
4	HURTO Y/O DAÑO A VEHICULOS	3			20			60				INACEPTABLE
5	ATRACO EN ZONA EXTERNA	3			10			30				IMPORTANTE
6	RIESGO BIOLÓGICO (Contagio Coronavirus)	2			10			20				MODERADO
7	DAÑO A LAS INSTALACIONES	2			10			20				MODERADO
8	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1			10			10				ACEPTABLE
9	FRAUDE (Llamada millonaria, entre otros)	2			10			20				MODERADO
10	INCENDIO	2			5			10				ACEPTABLE
11	USO INDEBIDO DE LA FUERZA	2			5			10				ACEPTABLE
12	VIOLACION DERECHOS HUMANOS	1			5			5				ACEPTABLE